

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

MIÉRCOLES, 4 DE MAYO DE 1932.—
Santos del día: Santa Mónica, viuda.—San-
tos de mañana: La Ascensión del Señor.—
El sol sale a las 5'17; pónese a las 6'37.—
La Luna sale a las 4'19; pónese a las 4'53.

El trabajo es hoy el gran derecho y el
gran deber. El porvenir pertenecerá a los
hombres que piensan y a los que trabajan;
es decir, a dos clases de hombres que pue-
den reducirse a una.—VÍCTOR HUGO

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DE UNA CONFERENCIA

Impresiones de un oyente

Francisco Aguilar, que es, indudablemente, uno de los primeros valores de la juventud actual, supo describirnos, de manera erudita, la tragedia intelectual de España durante el siglo XIX, en el que se destacan, sin embargo, dos hombres cumbres (Menéndez y Pelayo, Cajal) que se bastaron, por sí solos, para hacer una obra útil y vasta, que podría parecer realizada por muchos cerebros fundidos en dos. Nace el siglo actual, y la nueva generación, la tan combatida generación de los comienzos de este siglo XX, da un empuje formidable al nivel cultural patrio; y se dividen las actividades, y cada uno, en su terreno mental, estudia, indaga, medita... y se ve perseguido por los dislates de los poderes públicos, pues es peligrosa la gente que tanto sabe y que no se contenta con encerrarse en el marco de su disciplina intelectual, pues aún le sobra talento para influenciar sobre otras actividades. Y uno de estos hombres es el Dr. Nôvoa Santos.

Nôvoa Santos es la resultante de la feliz unión de un cerebro privilegiado, de un alma sana y de una férrea voluntad para el trabajo. Ya ha pasado la época en la que el médico era, tan sólo, un señor que sólo sabía tomar el pulso y extender una fórmula galeónica. La Biología, la ciencia de la vida y de la muerte, de lo que late, siente, se reproduce y muere, comenzó siendo una mera descripción externa del hombre, de los animales y de las plantas, según caían bajo el ojo desnudo del observador; luego se descubrió la célula y se vió, con el auxilio de lentes y de luz que, aparte el universo astral y el mundo nuestro que vemos y palpamos, existe otro mundo que pulula en todas partes, a la manera de un éter material, y que es el reino

de lo infinitamente pequeño, de lo microscópico, y en este mundo hallamos, también, animales y plantas que repiten, como en el mundo nuestro, el ciclo fatal de nacer, crecer, reproducirse y morir.

Y, bien pronto, comienza el biólogo a profundizar en sus estudios, y penetra en el campo de lo psíquico, de lo filosófico, y no hay nada que escape a su examen, ni lo humano ni lo divino... y así se van explicando muchas cosas misteriosas que nadie pensó podría llegar el día en que cayesen bajo el control de la mente.

Uno de estos biólogos es el Dr. Nôvoa Santos.

En su conferencia sobre los místicos estigmatizados, dicha con palabra suave, sin estridencias, sin galas de orador del XIX pero sí repleta de enjundiosas meditaciones, fué el Dr. Nôvoa analizando el sentir del místico contemplativo; la causa de sus fervores ultraterrenales; el cómo y el por qué logra desprenderse de la materia corpórea y dejar que flote el espíritu sobre su cuerpo, fuera de su cuerpo; cómo consigue el estado de éxtasis, ese éxtasis místico, que asemeja un morir material a fuerza de dejar expandirse al espíritu en busca del espíritu celestial. Y compara el amor a lo humano con el místico amor a lo divino; y no hiere susceptibilidades, logrando que el hereje y el creyente se compenetren con sus meditaciones. El resultado será que el primero se haga más hereje, pero el segundo ha aprendido, por boca del biólogo, algo nuevo en que afianzar su fe y su amor a Dios.

Paradoja admirable, y éxito enorme el de este hombre que, con las mismas palabras, al unísono, ratifica el materialista y al espiritualista con el arraigo de sus dispares convicciones.

Y el mismo Dr. Nôvoa, ¿qué es? ¿Un materialista, un espiritualista? simplemente, un sabio y, a fuer de sabio, un hombre sincero.

Diego M. Guigou

Tenerife, 3-5-32.

suntos locales

La prolongación de una calle

Don Manuel Morales y González ha hecho una comparecencia en la Alcaldía ofreciendo determinadas concesiones para la prolongación del proyecto de urbanización de la calle de Lucas Fernández Navarro a unas propiedades suyas sitas en dicho lugar.

Ofrece dicho señor la cesión de varias fajas de terreno, que necesariamente han de ser expropiadas para la prolongación de la calle de Fernández Navarro, así como también otras que igualmente habrán de ser expropiadas para la continuación de la calle de Salamanca Chica hacia el lugar de emplazamiento de las casas baratas y asimismo otros solares que se afectaron para la apertura de la calle número 9, y que fueron cedidos con carácter gratuito.

Este ofrecimiento se hace a cambio de las contribuciones especiales que pudieran corresponder a dicho señor por urbanización de las expresadas calles.

La Alcaldía ha pasado el asunto a informe de la Comisión de Fomento.

La calle de la X

Ya se han terminado los trabajos de desescombro del trozo de la calle de la X comprendido entre las de Carmen Monteverde y Puerta Canseco.

Los trabajos de urbanización comenzarán seguidamente.

También prontamente se iniciarán los trabajos de pavimentación y construcción de aceras en el solar resultante de la expropiación de una casa en la calle de Ineldo Seris, esquina a la de Cruz Verde.

Recaudación por agua

Los partes que extendió la Oficina de Aguas en marzo próximo pasado, por el arbitrio del agua, ascendieron a 33.703'57 pesetas.

En igual período del año anterior se extendieron partes por valor de 28.580'98 pesetas.

DE LOS SILOS

Una aclaración de la Alcaldía

Sr. Director de LA PRENSA. Distinguido señor: En notas que publica el periódico de su acertada dirección correspondiente al día de hoy sobre cuestiones sociales, al referirse a la huelga planteada en esta localidad entre los obreros que trabajan en la finca de Daute y la casa Fyffes, se hace constar que aquellos obreros "están afectos a la Federación obrera de este Ayuntamiento". Esta Alcaldía, aún estimando que

la nota de referencia quiere decir sin duda que los obreros en huelga están afectos a la Federación obrera de esta localidad, no obstante, cree del caso solicitar de usted una aclaración que al elejar todo equívoco ponga las cosas en su verdadero lugar.

Y esta aclaración consiste en lo siguiente:

Que la Corporación municipal que me honro en presidir no tiene Federación obrera alguna adscrita a su funcionamiento y, por tanto, es ajena a su marcha y desenvolvimiento a la aquí establecida; que el Ayuntamiento de esta Villa, sólo tiene por norma cumplir con las leyes y reglamentos que regulan su vida administrativa, y por último, que los concejales que actualmente lo integran ni siquiera se hallan afiliados a esa Federación obrera que en las notas aludidas de LA PRENSA se dice hallarse afecta al mismo Ayuntamiento.

Esperando que así lo haga constar en honor de la verdad desde las columnas de LA PRENSA, le anticipa las gracias su atto. s. s. q. a. s. m.

José Gómez Soto

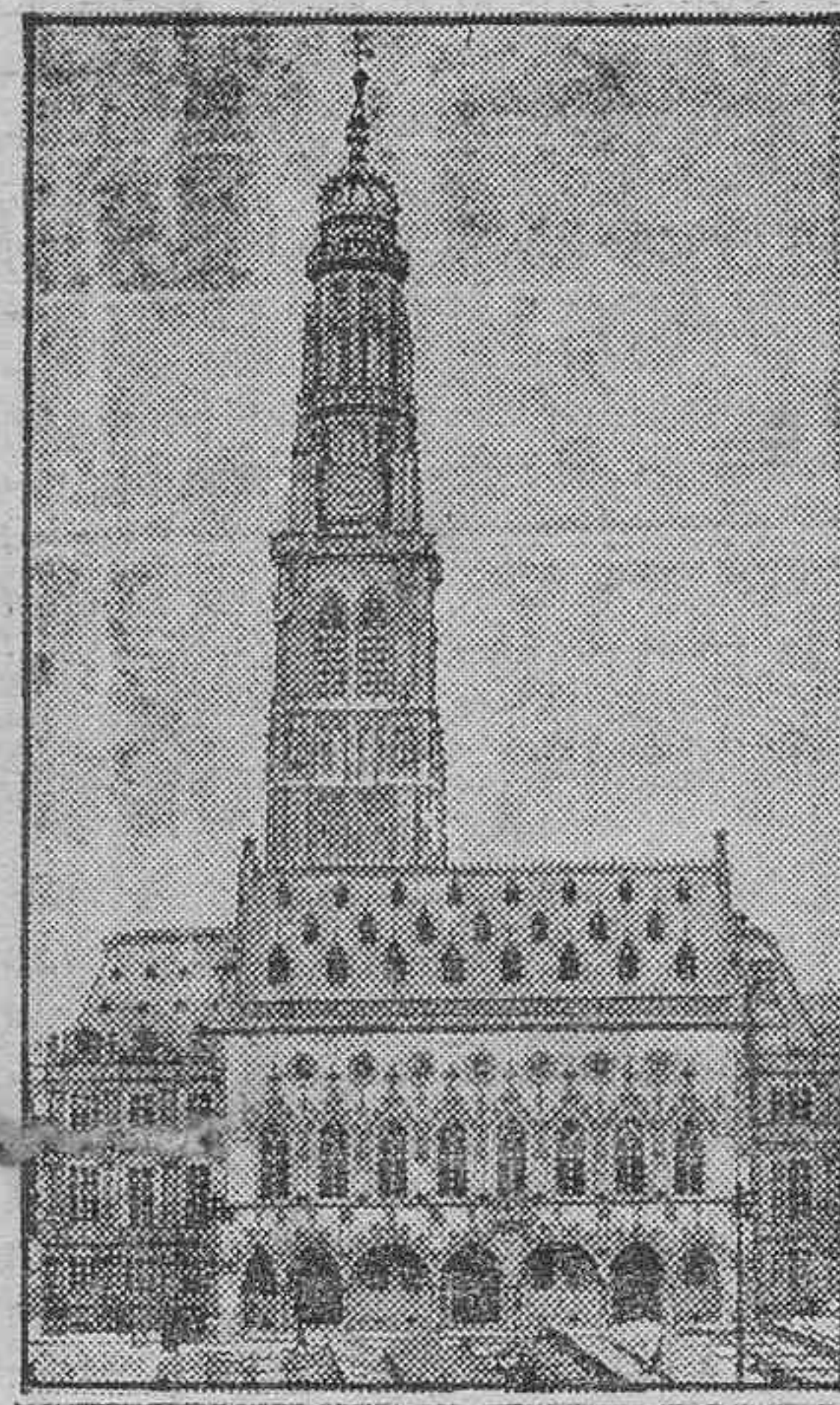
Un nuevo invento de Marconi

Comunicaciones radiotelefónicas por teléfono ordinario

Los experimentos iniciados hace cinco meses con ondas ultracortas han terminado con éxito. Se espera que con la nueva técnica comenzará una nueva época de la radiotelefonía. El empleo de estas ondas ultracortas, de 50 a 60 centímetros, sólo necesita una fuerza de escasos kilovatios—en los experimentos de Marconi se emplearon ocho—y permite, por un sencillo aparato, ligar las ondas con la red telefónica. De esta suerte podrán comunicarse dos abonados de teléfonos por medio de ondas radiotelefónicas recibidas en sus respectivos aparatos.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con esto quedaría suprimido el gasto de hilo telefónico. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

CASA.—En la Cuesta, de construcción moderna, y a 20 metros de la carretera, compuesta de zaguán, hall, sala, 5 dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, 2 W. O., 2 patios, jardín y huerta, se vende o se cambia por otra de esta capital.—Razón: Teodoro Pówer, 28.



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: la paracaidista inglesa, M. Tranum, que desde una altura de 2.000 metros se lanzó en un cilindro de aluminio para un avión de bombardeo, y a la mitad del camino, después de haber obtenido una velocidad de 5 a 600 metros por hora, se desprendió del cilindro y continuó el descenso valiéndose del paracaídas.—La Casa Ayuntamiento de Arras, en el Norte de Francia, que ha sido reconstruida después de la guerra.—Debajo: manifestación celebrada en Amsterdam por 10.000 jóvenes de Flandes, para pedir la independencia de su país.—Los hijos del célebre fundador del jardín zoológico de Stellingen, en Hamburgo, el primer jardín donde los animales se pueden mover libremente, ante la estatua de su padre, Charles Hagenbeck, que hace 25 años fundó el famoso establecimiento, tan visitado por cuantos extranjeros visitan el gran ciudad alemán.

Península y Extranjero

Servicio por cable

Sobre una pensión

Madrid, 2. (Telegramas recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.) El escritor y diputado Luis Bello ha anunciado su propósito de apoyar en la Cámara la proposición presentada pidiendo una pensión para la viuda de Pablo Iglesias.

Un banquete al jefe del Gobierno. Manifestaciones del señor Azaña.

La Asociación de prensa extranjera ha obsequiado con un banquete al jefe del gobierno, señor Azaña. El acto resultó brillantísimo, asistiendo a él todos los corresponsales de los primeros periódicos del mundo y agencias internacionales de información.

El presidente pronunció un discurso recomendando a los periodistas que procuren, libres de todo influjo pasional, seguir reflejando la verdad en sus informaciones sobre España.

Advirtió que nunca, en el tiempo que ha ocupado el Poder, pidió el apoyo de la prensa, dejándola manifestarse con libertad e independencia absolutas.

El gobierno, dijo, cuando se ha visto atacado, se ha defendido por sus propios medios. La prensa, si lo ha defendido, ha sido por propia convicción. Eso es sólo lo que pretendemos, concluyó, y lo que pedimos. España, ahora como nunca, merece una verdad objetiva y los hombres que la gobiernan sólo se defenderán con la verdad y la razón.

Del supuesto atentado contra el señor Azaña.—Investigaciones policíacas

Continúan las investigaciones policíacas con objeto de aclarar todo lo concerniente al intento de atentado contra el presidente del Consejo desobviado en esta capital.

Los trabajos de la Policía tienden principalmente a averiguar la participación de cada uno de los detenidos en la tentativa.

Donde estaba el maletín

El maletín descubierto y que hizo conocer el atentado que se fraguaba, fué encontrado en el domicilio de un individuo llamado Venancio Barrios, empleado en el bufete del abogado señor Pérez Aragón.

Interrogado por el juez especial que entiende en el asunto, Barrios ha dicho que él se limitó a cumplir las ór-

denes que le diera su jefe, haciéndose cargo del maletín y llevándolo a su casa sin saber lo que contenía.

Nuevos detalles

Se sabe que el maletín que ha dado lugar a las pesquisas contenía cinco pistolas y varios cargadores.

Parece que fué traído desde Barcelona por un individuo llamado Jacobo Bel, el cual lo entregó al señor Oyarzábal y este, a su vez, al señor Pérez Aragón, el cual lo dio a guardar a Venancio Barrios, en la forma referida por este en su declaración.

Cómo se descubrió la trama

En un viaje que los señores Oyarzábal y Pérez Aragón hicieron a Barcelona parece que fueron seguidos hasta el Círculo Tradicionalista.

En su conversación fué sorprendida una referencia al hecho que se intentaba, al decir uno de ellos que 6.000 pesetas era poco dinero para acometer el asunto, precisándose por lo menos 30 mil.

Reuniones sospechosas

Se sabe que en la Agencia de Publicidad que tiene establecida en Madrid el señor Oyarzábal se celebraban reuniones sospechosas, a las cuales asistían el hijo de un general que ejerció un importante cargo durante la Dictadura, varios ex-asambleístas y los obreros Larrañaga y Puyuelo que pertenecieron a los Sindicatos Libres y de los cuales se dice que se hallaban en relación con el pistolero Lahoz.

Otro discurso de Lerroux

Se anuncia que el domingo próximo se celebrará un importante acto político en el Teatro Principal de Gerona, en el cual pronunciará un discurso don Alejandro Lerroux.

Es esperado con gran curiosidad este discurso en el que se espera que el jefe radical exponga su opinión sobre la actualidad política, repeliendo los ataques de que últimamente ha venido siendo objeto el partido que dirige.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, esta madrugada, les dijo que todos los heridos durante los sucesos de Sevilla se ha podido comprobar que lo fueron por los pistoleros.

Añadió que en breve serán enviados a Córdoba dos técnicos encargados de preparar las bases de trabajo porque

han de regirse las labores agrícolas de la provincia.

Disturbios en un pueblo de Badajoz

Badajoz, 2.—En el pueblo de Salvaleón, y mientras se celebraba un mitin político de carácter socialista, los oradores excitaban a los vecinos contra la Guardia civil, dándose lugar a que se formara una manifestación presidida por el alcalde de la localidad, don Juan Velázquez.

Los manifestantes intentaron asaltar el cuartel de la Guardia civil.

Los guardias repelieron la agresión, resultando muertos Antonio Lorido y Dolores Sánchez, ésta última ajena a los alborotos.

En el Hospital falleció un individuo apellidado Ledesma, hallándose otros dos heridos en estado gravísimo.

Heridos que fallecen

Córdoba, 2.—Ha fallecido en el Hospital el obrero León Hueso, que resultó gravemente herido durante los sucesos registrados ayer en esta capital.

Hoy ha sido enterrado el comunista Julián Hernández, a consecuencia de las heridas que recibió con motivo de estos sucesos.

Sucesos en un pueblo de Albacete

Albacete, 2.—Con motivo de la agresión de que fué objeto la Benemérita por los vecinos del pueblo de Bonillo, resultó muerto a puñaladas el guardia Ignacio Vecina.

El sargento Antonio Gómez, que mandaba el puesto, resultó gravemente herido.

El vecindario se situó ante el Cuartel de la Benemérita en actitud agresiva, insultando a los guardias.

El vecino Heriberto Otaño desafió a los que se refugiaban en el Cuartel, produciéndose un choque, durante el cual resultó muerto dicho vecino.

Un muerto y un herido

Zaragoza, 2.—En el pueblo de Orcajo se produjeron también disturbios, resultando un vecino muerto y otro gravemente herido.

Se carece de detalles acerca de lo ocurrido.

Un grupo de comunistas intenta desarmar a la Guardia civil

Burgos, 2.—Los comunistas del pueblo de La Aguilera organizaron una manifestación tentado desarmar a la Guardia civil.

Los guardias repelieron la agresión, resultando un muerto y dos heridos.

Identificación de una joven detenida

Sevilla, 2.—La joven detenida durante los últimos sucesos, por llevar oculta una pistola con treinta cápsulas, ha sido identificada, a pesar de su silencio.

Se llama Rosa Vázquez Torres, es modista y está afiliada a la organización llamada «Socorro Rojo».

DE LOS PUEBLOS

El primero de mayo en Arafo

Con gran animación se ha celebrado en este pueblo la Fiesta del Trabajo.

A la hora anunciada tuvo lugar el mitin en el Teatro-Cine. Hizo la presentación de los oradores, Antonio Jorge Delgado, quien explicó el significado de la Fiesta, haciendo una breve apología de Pablo Iglesias.

Hablaron luego Esteban Coello, Rafael J. Vera, Luis Alvarez Cruz y Pedro García Cabrera, haciendo el resumen del acto el presidente de la Juventud Socialista Tinerfeña, don José Arozena, que glosó elocuentemente las conclusiones de la Mesa Internacional Socialista, explicando el contenido y alcance de la Fiesta del Trabajo y la significación que tiene para el mundo, para España y para Tenerife.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos. Terminó el acto la Banda de música «La Candelaria», interpretando La Internacional.

Con el local completamente ocupado por los niños de las escuelas públicas, se llevó luego a efecto la función de cine que en su honor se había proyectado.

POR CABLE

El "Graf Zeppelin" vuela sobre Las Palmas

Las Palmas, 3.16.—A las ocho y 15 de la mañana de hoy apareció sobre la ciudad el dirigible «Graf Zeppelin», causando gran sorpresa entre el vecindario, que no tenía ninguna noticia del paso de la aeronave.

El dirigible evolucionó repetidas veces sobre la población, a muy poca altura y a marcha lentísima.

El público, que llenaba las azoteas y las calles principales de la ciudad, agitaba los pañuelos, saludando con gran entusiasmo la presencia del zeppelin.

Este tomó rumbo hacia el Sur.

Corresponsal.

MEJORAS LOCALES

Razonable petición

La parte del barrio de los Hoteles que comprende el sector de la antigua finca de «La Abejera», donde comenzó a edificarse la barriada llamada «de los belgas», tardará todavía bastante tiempo en quedar debidamente urbanizada.

Ahora, al tratarse de la aplicación de ese oncenno millón del empréstito, que a tantos proyectos y peticiones ha dado lugar, hemos visto que una de las finalidades a que piensa el Municipio dedicar las pesetas de referencia, es la tan decantada urbanización de las calles de Robayna, Pi y Margall, Costa y Grijalba, Jesús y María, etc., o sea las de la susodicha barriada.

Pero las finalidades son muchas y al enunciarlas, por orden de su necesidad más imperiosa, esta ocupa uno de los últimos lugares. Y como las pesetas no son distendibles ni elásticas y un millón en obras urbanas pronto se consume, resulta que se arrendarán las aguas necesarias para el abasto y, si acaso, quedará algún piquillo para el barrio de Duggi. Pero nada más.

Así pues, podemos dar por no posible ni probable de momento, ni en mucho tiempo acaso, la urbanización de las calles a que antes aludimos. Mas, hallándose, como se hallan, en el corazón de la barriada más moderna e importante de Santa Cruz, y presentando un aspecto tan deplorable como el que presentan, es indudable que debe hacerse algo para mejorarlas provisionalmente, sin perjuicio de la reforma definitiva de que serán objeto llegado el momento oportuno.

Este arreglo provisional, poco costoso y bien fácil de llevar a cabo, puede hacerse sólo con reparar un poco las irregularidades del piso de las calles en cuestión, mejorando su alumbrado y, sobre todo, como labor de necesidad ineludible e indiscutible urgencia, demoliendo el estanco existente a la entrada de la calle de Costa y Grijalba, verdadero foco de infección que no se concibe como las autoridades sanitarias no han obligado antes de ahora al Ayuntamiento a hacerlo desaparecer.

Otra cosa que piden aquellos vecinos es que se mejore el alumbrado de los lugares de referencia, pues, para hallarse urbanizados, tienen el tráfico suficiente para exigir el aumento de las luces existentes en ellos, con objeto de que los transeúntes, bastante numerosos, que los recorren, puedan hacerlo sin temor a dejarse las narices pegadas a una piedra o perder una pierna o un brazo en la aventura.

Algunas luces existen ya, pero no bastan. Sobre todo, falta alguna en el trozo de la prolongación de Robayna, que acaba de abrirse ahora, utilizado por las numerosas personas que van de tarde a pasear a la rambla y, al oscurecer cruzan por él procurando acortar distancias, en lugar de dar el enorme rodeo que supone ir, por un lado u otro, hasta las calles de Viera y Clavijo o Benavides.

Con estas luces, con que se iguale y regularice un poco el pavimento de aquellas calles y con que se haga desaparecer el estancuito de marras, no se habrá urbanizado el barrio ni se habrá gastado muchas pesetas, pero se podrá esperar con paciencia a que las pesetas se puedan gastar y la urbanización definitiva llevarse a cabo.

Queda hecha la observación por si valiera.

Un vecino del 11

Gobierno civil

Visita de una comisión

Ayer visitó al gobernador civil una numerosa comisión de fabricantes de tabacos para felicitar al señor Rubio Carrión por las medidas puestas en práctica con motivo del paro señalado por la Federación Obrera y al mismo tiempo para exponer ante la primera autoridad la más enérgica protesta por el intento de incendio en la fábrica de tabacos que en la plaza de la Iglesia posee don Manuel Herrera.

El Sr. Rubio Carrión agradeció vivamente las muestras de adhesión de los reunidos y se congratuló de estar asistido en estos momentos por la opinión.

En cuanto al intento de incendio, la primera autoridad civil hizo saber a los reunidos su repulsa por el criminal propósito, y prometió a los reunidos poner todos los medios a su alcance para descubrir al autor o autores, a cuyo fin la policía viene practicando activas diligencias.

Manifestó igualmente que está dispuesto a que semejantes hechos no vuelvan a repetirse, a cuyo fin tenía tomadas toda clase de medidas de vigilancia.

SE ALQUILA una habitación completamente independiente, y bien ventilada, a caballero solo.—Darán razón en San Francisco Javier número 5.

De Tacoronte

Bodas

Se ha celebrado en esta ciudad el enlace de la señorita Francisca Arvelo González y don Pedro Hernández Rodríguez, empleado de la Vacuum Oil Company. Deseamos todo género de felicidades.

Enfermos

Se encuentra levemente enferma en esta ciudad, la apreciable señorita Carmencita Pérez Álvarez.

Se encuentra restablecida de su reciente enfermedad, la bella señorita Angeles Quesada Sánchez.

Viajes

Ha marchado para Santa Cruz, donde pasará una corta temporada, la señorita Concepción Peraza.

Corresponsal

Información judicial

Litigios de aguas

Se ha publicado la sentencia dictada por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, en el juicio declarativo ordinario de mayor cuantía seguido ante el Juzgado de primera instancia de Los Llanos por don Fernando del Castillo Olivares y Van-de-Walle, en concepto de Presidente del Sindicato de la Comunidad de Regantes de las Haciendas de Argual y Tazacorte, contra don Domingo Cruz Lorenzo, sobre reivindicación de un importante manantial de aguas que fluye en la Caldera de Taburiente.

El fallo de la Audiencia, del cual ha sido ponente el Magistrado don Faustino García y García, confirma en todas sus partes la sentencia dictada en dicho pleito por el entonces juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Ricardo Alcalá de Diez, y, en su virtud, se declara que son de las Haciendas de Argual y Tazacorte, representadas por la Comunidad de Regantes y el Sindicato, en pleno dominio, el manantial y las aguas que nacen al pie de la "Veta de la Tosca" y discurren por el barranco de "Las Traves" y nazcan en él también, en la "Caldera de Taburiente", y se condena al demandado, don Domingo Cruz Lorenzo, a que las deje fuera de la tubería de hierro en que las recoge, para que poniéndolas a la libre disposición del actor, sigan su antiguo curso y a que indemnice al demandante por la privación de las aguas, a contar desde la fecha de la contestación de la demanda, en el importe de los frutos o sea el valor de las mismas, abonándole las rentas o valor que se fijen en la ejecución de la sentencia, absolviendo al demandado de los demás extremos de la demanda, sin hacer expresa imposición de costas, todo de conformidad con lo interesado en el acto de la vista celebrada el día 16 del pasado mes, por el letrado señor López de Vergara, defensor de la Comunidad demandante.

Indultos

Por la autoridad judicial de este archipiélago se ha concedido el indulto a los siguientes individuos: Francisco Moreno Pérez, Horacio Mesa Pérez, Luis Miranda Rodríguez, Juan Arenceibia Suárez, Manuel Delgado Lantigua, Sebastián Santiago Nuez, Juan Jiménez Déniz, Lucas González y González, Juan Concepción, Pedro Plasencia y Plasencia, José Gómez Expósito, Florencio Rodríguez García, Víctor Castañeda Rodríguez, Julián García García, Cornelio Lorenzo Paz y Juan Calero Peraza.

Federación Obrera

Sindicato de Inquilinos

Por la presente se convoca a los inquilinos de la capital a una asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 8, a las diez y media de la mañana, en el local de la Federación Obrera de Tenerife, Suárez Guerra, 12, para tratar de la siguiente orden del día: 1.—Dar cuenta de haber sido devuelto, debidamente autorizado, el reglamento por el cual ha de regirse este Sindicato. 2.—Elección de la junta directiva. 3.—Manifestaciones de los asambleistas.—Santa Cruz de Tenerife 3 de mayo de 1932.—LA COMISION.

COMPRANDO EL

Cemento "Cóndor"

BENEFICIARA SUS OBRAS Y AHORRARA DINERO.

UNICO IMPORTADOR:

DIEGO LUZ

PLAZA DE LA PAZ TELEFONO 251

INFORMACION GENERAL

Del Congreso de Estudiantes

La celebración del primer Congreso insular de Estudiantes Canarios señala una etapa brillantísima en la actuación de las diversas Asociaciones profesionales de esta capital y La Laguna.

El espíritu de solidaridad y de armonía que se manifestó en todas sus sesiones reafirman el concepto nuevo que se tiene de la clase escolar, desligada del clasicismo romántico en que aún quieren envolver a los estudiantes un grupo reducido.

Grande, muy grande es el poder de esa muda elocuencia que se ha manifestado en el primer Congreso de Estudiantes, y tan enormemente grande, que su celebración ha aplastado, destruido y confundido a ese espíritu callejero con que querían amalgamarlo un sector que no ha mucho reprochaba el proceder que ahora ellos mismos utilizan.

La seriedad manifestada espontáneamente en los actos diversos del Congreso, la comprensión entre los escolares de diversos sectores, y la magnífica actuación de la clase estudiantil con tal motivo, ha puesto de relieve de esta vez la inteligencia perfecta, la compenetración absoluta de los estudiantes en esta gran hora de reconstrucción nacional. Y por si pudiera haber algún recelo en estos asertos, ahí van, extractadas de los libros de actas, las conclusiones del Congreso.

Las conclusiones del Congreso

He aquí las conclusiones finales del Congreso:

Organización de clase escolar tinerfeña.

Establecimiento de escuelas al aire libre.

Concesión de becas y pensiones para alumnos de todos los Centros.

Creación de un Instituto de Estudios Canarios y de una Cátedra de la misma materia.

En una semana de intenso trabajo se ha logrado perfilar proyectos de la magnitud que señalan las conclusiones que hemos reseñado brevemente, y que constituyen a no dudar una necesidad sentida y casi casi nos atrevemos a asegurar un proyecto realizable fácilmente, si en ello ponen su empeño los escolares.

Para que hablar de la cuestión de las escuelas al aire libre, de las becas,

del Instituto de Estudios Canarios, de la organización escolar, si todos estos proyectos magníficos de ahora, realidades de un futuro cercano, si ellos solos, por sí mismos, demuestran su importancia y por consecuencia la necesidad de su pronta ejecución.

La Mesa Ejecutiva del Congreso, que ha quedado integrada por jóvenes de todos los centros, entusiastas y amigos inseparables del adelanto cultural de nuestro país, se ha impuesto una labor ardua, pero de gloria para sí misma, pues que es sino tal la realización victoriosa de todas esas conclusiones, que indudablemente llenan en la Región un vacío grande, profundo, que difícilmente plasmaran en realidad sino fuera por la tarea que voluntariamente se han impuesto el alumnado de Tenerife a sí mismo, y que es también sino gloria el haber contribuido a sostener, ya firmemente con este paso, de gigante, a agrandar, a multiplicar, la capacitación intelectual del país y a obligar a las Corporaciones mismas a que reparen sus yerros atendiendo, emmendando y mejorando aquellos defectos de tan enorme tamaño como son los centros docentes en el aspecto de su alojamiento. Los estudiantes canarios, han dado a no dudarlo, una orientación notable en lo que es y debe ser Canarias en el aspecto cultural.

Los antiguos no han encontrado mejor manera de representar a los estudiantes que con un sentido equivocado de la elevación moral, no la intelectual de la clase, destacándole de entre una capa de romanticismo casuístico, y formando un adorno más del aspecto interesante de España en aquella época relegándose a una misión de sabor marcadamente conservadora.

Por fortuna para todos, este concepto erróneo ha ido desapareciendo del horizonte español, y ahora ya se añora un sentido nuevo de construcción en todos los órdenes de la actividad: los estudiantes de Tenerife han señalado para Canarias, con huellas duraderas, ese magnífico paso de reconstrucción nacional con la celebración del primer Congreso insular de Estudiantes Canarios.

Julio TUDELA

Tenerife, mayo 1932.

Nota de la Federación Obrera

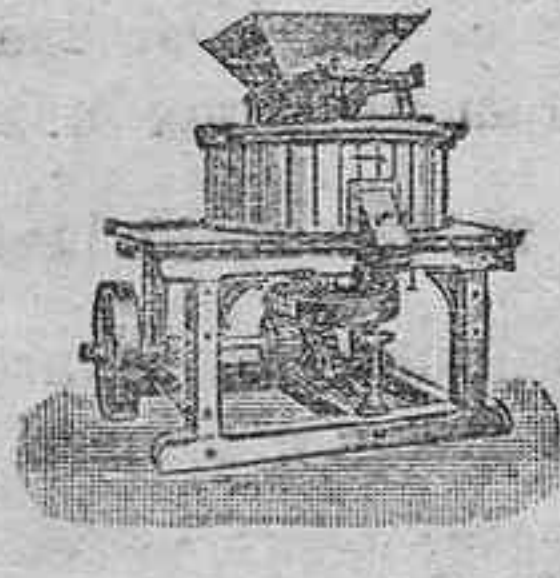
Ante la calumnia tan infame, lanzada sobre elementos de esta organización, culpándoles de ser los autores o inductores del amago de incendio ocurrido en la fábrica de tabacos de don Manuel Herrera, la Federación Obrera, en Asamblea tenida anoche, acordó condenar públicamente el canallesco hecho y protestar de que se pretenda echar la culpa de él a compañeros que en todo momento han dado palmarias pruebas de ecuanimidad y honradez en sus actos.

No ha sido nunca, ni lo será, táctica de esta Federación, ni de ninguno de sus componentes, emplear procedimientos tan indignos como el que ha originado esta nota, para hacer triunfar toda la razón que nos asiste en los conflictos que se suscitan entre patronos y obreros. Y no hemos pensado nunca en emplear una táctica tan reprochable, porque somos los primeros en detestarla por criminal y ser propia sólo de desalmados, y esto no es admisible en nuestro credo, todo nobleza y honradez, pese a los destructores que siempre surgen para anular las organizaciones poderosas.

Esa culpabilidad que se pretende descargar en nuestros militantes, declaramos con toda energía que es una infamia. Quizás sea el hecho una maniobra de los enemigos de esta Fe-

deración que sólo buscan por todos los medios desprestigiar y hundir la organización, aspiración suprema de esas malas personas que se esconden en la sombra para desde ella obrar con entera impunidad.

No podemos creer ni por un momento que las personas sensatas y limpias de toda mancha, puedan sospechar de nosotros. Y no lo podemos creer, porque las actuaciones nuestras se desenvuelven a la clara luz del día y no amparadas en la oscuridad y silencio de la noche. Somos responsables de nuestros actos, porque tenemos la honradez suficiente para ello, y, por lo tanto, no nos escudamos en



"MINDENIA"

EL MEJOR MOLINO PARA HARINA Y GOFIO

— CRISTOBAL BEAUTELL —

Materiales de Construcción

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONTADORES DE AGUA Delaunet - S. A.

CASA FUNDADA EN 1884

LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA

PREFERIDOS ENTRE OTRAS MUCHAS MARCAS EN GRAN NUMERO DE CONCURSOS, POR SUS INMEJORABLES CONDICIONES DE SEGURIDAD, DURACION Y ECONOMIA.

Precios competentes

AGENTES EXCLUSIVOS PARA TENERIFE:

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

Almacenes de MADERAS, CEMENTO y MATERIALES DE CONSTRUCCION

nadie para comeler ninguna villanía como la de prender fuego a nada ni por nada.

Repugna a las convicciones ideológicas que divulga esta Federación, estas formas de proceder contra el capitalista. Por ello no vacilamos desde que tuvimos conocimiento del incendio en declarar nuestra repulsa al autor o autores del vandálico hecho, y nos sería un motivo de gran satisfacción que fuera o fueran descubiertos para que la Justicia castigara con todo rigor la fechoría cometida por gente tan indigna y desnaturalizada.

Es cuanto tenemos que decir ante la patraña inventada para que cayera sobre significados elementos de esta Federación la culpa de lo ocurrido en la fábrica de don Manuel Herrera.

EL COMITE

Información varia

Una versión sobre el rapto del hijo de Lindbergh

Como recordarán nuestros lectores, varias veces en esta semana el bandido norteamericano Al Capone ha declarado que encontraría al hijo de Lindbergh si se le pone en libertad.

Según la más reciente versión, Al Capone está complicado en el rapto. Compañeros suyos secuestraron al pequeño Lindbergh para que, con pretexto de buscarlo, fuera puesto en libertad el bandido. Pero Lindbergh se ha negado a apoyar con ninguna gestión las pretensiones del célebre jefe de "gangsters".

Una mujer carbonizada

Hace pocos días murió carbonizada una señorita londinense en circunstancias misteriosas.

Estando limpiando con bencina vestidos se incendió el líquido, prendiendo las llamas en las ropas. Lo extraño del caso es que no había en la habitación fuego, ni luz, ni cerillas ni nada que pudiera inflamar la bencina.

Los médicos forenses han explicado el caso diciendo que la difunta frotaba unas medias de seda junto al bidón de bencina, produciéndose por el frotamiento chispas eléctricas minúsculas pero suficientes para inflamar el líquido.

Una intoxicación de las tripulaciones de varios barcos franceses

¿Se quiere utilizarla para desacreditar los vinos españoles?

En los últimos tres meses se han registrado en varios buques mercantes, pertenecientes a dos Compañías de navegación, numerosos casos de intoxicación. Cerca de trescientos marineros han debido abandonar el servicio y de ellos muchos han sido hospitalizados.

Al principio notaron los intoxicados hormigueo en los pies, picor en todo el cuerpo, irritación de los lagrimales. Más tarde se les hincharon los pies, las manos se crispaban y se les declaró conjuntivitis. Todos los médicos del Havre se pusieron en la pista de esta epidemia, cuyo origen, evolución y naturaleza se desconocía.

Posteriormente otros varios de las mismas Compañías, desembarcaron más enfermos. Se supo entonces que ambos se surtían de vino en la misma casa. Los médicos pensaron entonces en una epidemia de intoxicación, como la famosa de Manchester, debida a la cerveza, y la de Hyères en 1881, debida a los vinos, que produjo cuatro mil enfermos, con cien víctimas.

Se analizó el vino consumido por las tripulaciones y se encontró que contenía por litro de tres a cinco miligramos de arsénico.

La presencia del tóxico puede explicarse por el tratamiento de los vinos con líquidos arsenicales o por el añadido de un producto arsenioso para disminuir la acidez.

El abastecedor del vino dice que éste es de procedencia española. Se supone que se trate de aprovechar el caso contra el consumo del vino español.

La Patria Hispana

Sociedad Anónima de Seguros

Trabaja en los Ramos de Vida, Accidentes, Responsabilidad Civil, Incendio, Robo, Cristales, etc.

Primas reducidas y actividad en el pago de los siniestros

Sub-Dirección en Tenerife:

Maximiliano Díaz Navarro

Bethencourt Alfonso, núm. 20

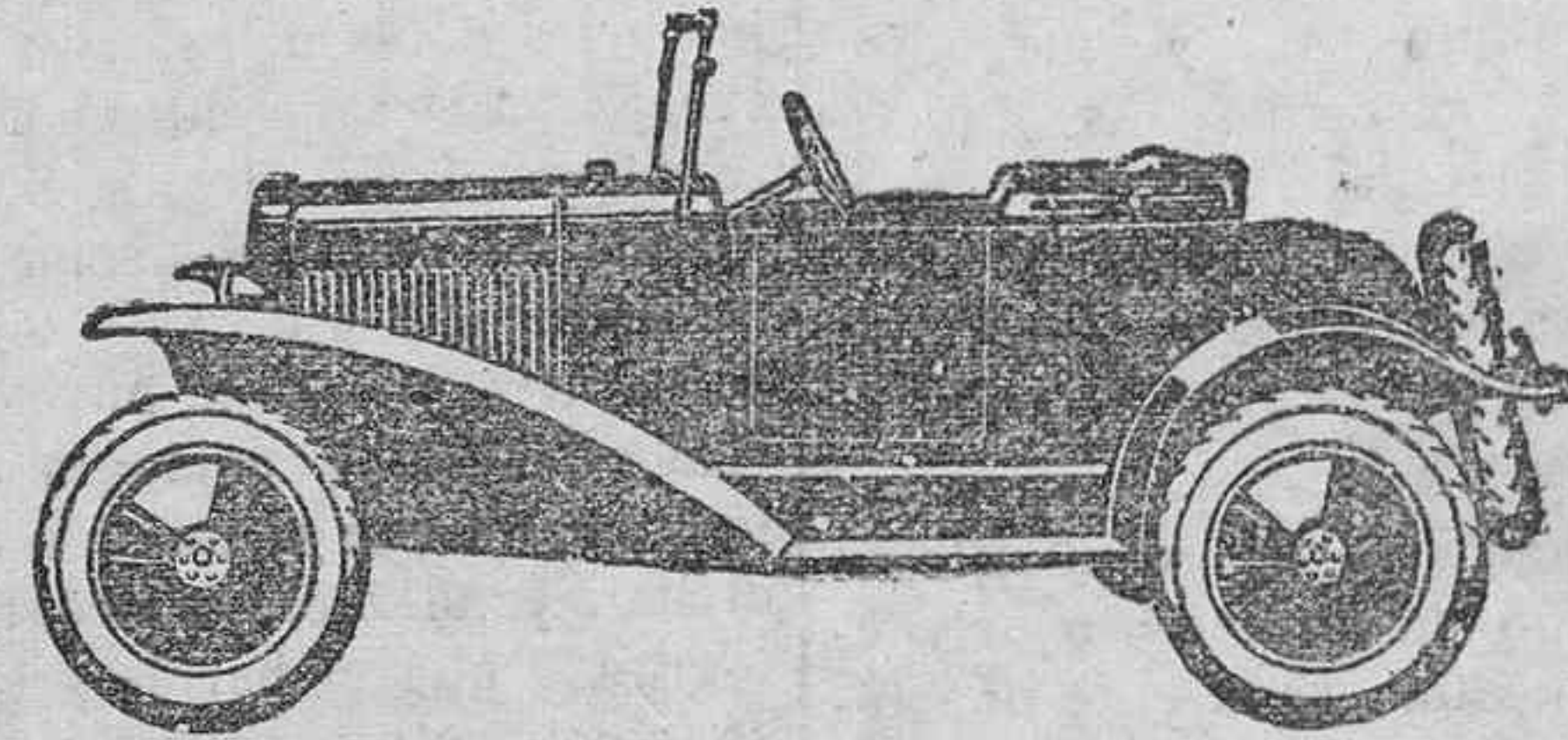
Doctor Marino Barreto López

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO (CUBA)

NUEVO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

BERNABE RODRIGUEZ, 2 TELEFONO NUMERO 918

Consulta diaria desde las 9 de la mañana hasta las siete y media de la tarde. Todas las operaciones absolutamente sin dolor. Los trabajos son garantizados.



Taller mecánico DE FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

Especialidad en reparaciones de automóviles y su parte eléctrica. Motores de aceites pesados.—Se hacen trabajos a domicilio por el mismo maestro del taller y se garantizan todos los trabajos.

CALLE DEL HILAR, NUMERO 32

Muebles Benlloch

(NOMBRE REGISTRADO)

FRENTE PLAZA DE WEYLER

Propietario: Manuel González González

ALMACENES LOS MAS IMPORTANTES DE LAS ISLAS CANARIAS

Presentamos:

DEMOSTRAMOS PRACTICAMENTE QUE NUESTRO SISTEMA DE FABRICACION, CONTRA-PLACADO ES SUPERIOR EN TODO AL MACIZO.

GARANTIA ABSOLUTA.

- 70 modelos de ALCOBAS.
- 52 modelos de COMEDOR.
- 27 modelos de SILLERIAS.
- 25 modelos de DESPACHOS.
- 25 modelos SILLERIAS DE JUNCO
- 561 MUESTRAS DE TAPICERIA.

Luchamos abiertamente con nuestros precios y calidades contra toda competencia.

Servicio a domicilio.

Sucursal en Santa Cruz de la Palma O'DALY, 2

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908

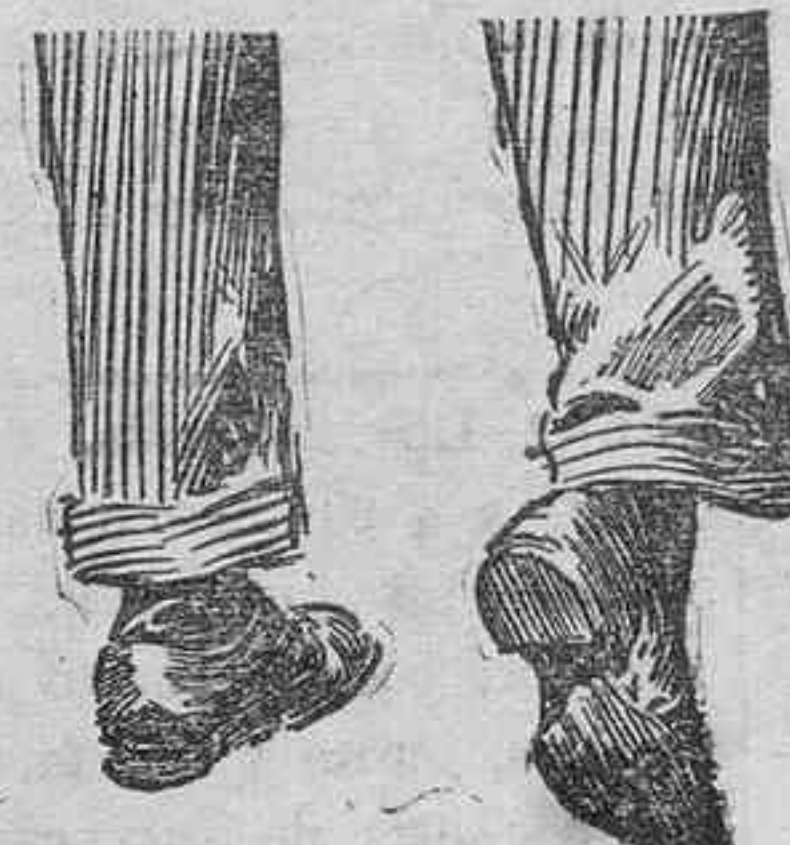
Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros) Sucursal: Fermín Galán, núm. 32



GOOD YEAR SIGNIFICA LARGA DURACION

Los tacones de goma GOOD YEAR son bien formados, elegantes y firmes, elásticos y sumamente fuertes. — Duran muchísimo tiempo.

Distribuidor exclusivo para esta provincia: ALBERTO CARMACHO.—Dr. Comenge, 11.— Santa Cruz de Tenerife De venta en todas las zapaterías y almacenes de calzado.



—PORLIER, 19— TELEFONO, 591



¡Que sorpresa!

Yo sabía que mi marido me encontraba vieja y notaba con pena que se le iban los ojos detrás de las muchachas que encontrábamos al paso. Me di cuenta, por fin, de que mi cutis áspero y defectuoso y mi pelo oscuro, que endurecía mis facciones, eran los únicos culpables de mi envejecimiento.

Hice mi plan, y aprovechando un viaje de mi esposo, con CAMOMILA INTEA di a mis cabellos un color castaño claro precioso, el cual prestó a mi cara una luz nueva y un atractivo maravilloso. Después, con JUGO DE LOTO INTEA, que tiene la propiedad de convertir la piel más ordinaria en fina y suave como la seda, puse mi cutis como pétalos de rosa.

La sorpresa de mi marido a su regreso fue enorme. Me miraba y remiraba mostrando en sus ojos un gozo inefable. Me dijo que había dejado en casa una vieja y se encontraba una chiquilla más bonita que el sol; que él se volvía a casar; que... en fin, toda la serie de tonterías que le inspiraba su loco entusiasmo.

Ya sabes, simpática lectora, si te encuentras en mi caso, no pierdas tiempo y reconquista tu felicidad rejuveneciendo y embelleciendo tu rostro con esos inapreciables productos. En droguerías y perfumerías.

“Au Petit Paris”

Casa especializada en novedades de gran fantasía PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Se han recibido las últimas creaciones nacionales y extranjeras para la presente temporada.

Sombreros para señora, una gran colección en modelos finos.

En telas de seda, estampados, crepones Georgette, liso y diagonal; blondas y cuellos de seda y lana, etc, tengo un bonito surtido que recomiendo a mi clientela y a toda persona que guste buenos artículos.

Trajes para baño y sombreros de playa.

Como fin de temporada, realizo una bonita colección de «Renards» a precios muy ventajosos.

Trajes y artículos para primera comunión, ofrecen un bonito surtido. Valentin Sanz, 10.—R. RIEU.

Camisería Madrid

Esta Camisería acaba de recibir un gran surtido de trajes para caballero, a precios increíbles, de calidad inmejorable, con forro, a pesetas 50 y 55, y trajes para el trabajo, al precio de 15 pesetas.

Camisas para el trabajo, a 4 y 5 pesetas, de muy buena calidad.

Gran surtido en camisas, calcetines y muchísimos otros artículos, todos a precios increíbles. No deje de visitar est: casa antes de hacer sus compras. No confundirse:

CAMISERIA MADRID

Cruz Verde, número 20. (Junto a la farmacia «El Negrito»).

Radiotelefonía

Si desea obtener una audición perfecta, equípe su aparato con baterías de ferromagnético, NIFE, únicas baterías de garantía.

Las Estaciones de Transradio Española, Radio-Club y Estaciones militares de Cabo Juby y Villa Cisneros, están equipadas con

ACUMULADORES NIFE

De venta: La Laguna: Droguería Piñeiro. La Orotava: Francisco Reyes Martín.

Santa Cruz de Tenerife: Rogelio Cabrera.

Disponemos de personal técnico para consultas. Agente PEDRO MARTINEZ.—Rambía Benitez de Lugo, 20.—Teléfono 358.

Nueva Camisería para Caballero

en los almacenes «Au Petit Paris»

nueva sección que acaba de abrir esta acreditada casa.

Todos los artículos propios de esta sección, como camisas, cuellos, puños,

Algunas características de los aparatos de radio ZENITH: Alta-voz electrodinámico.—Enchufable a la corriente, sin anodo ni acumulador.—Superheterodino de 8 válvulas en ondas cortas y 8 en las normales.—Recepción de ondas desde 20 a 550 metros.—In formés en la Agencia CHEVROLET.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. Fida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastián, 22, San Bartolomé.

corbatas, calzoncillos, camisetas, etc; son de última novedad y del mejor gusto.

También ofrece un magnífico surtido de artículos anexos, como CINTURONES, CARTERAS y PITILLERAS, en las pieles más finas trajes de baño, gemelos para puños y otra infinidad de novedades.

Precios sin competencia. Valentin Sanz, 10.—R. RIEU.

SUCESOS

Un súbdito noruego, gravemente herido

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, el súbdito noruego, H. Hall, de 43 años, tripulante del vapor petrolero «Benedick», que presentaba heridas contusas en la región superciliar, en la región mentoniana, y otorrágica traumática, de pronóstico reservado.

Estas lesiones se las produjo en riña sostenida con otro sujeto.

Otros heridos en riña

Pedro Carlos Baute (a) «El Indio», sostuvo el domingo por la noche una reyerta con otro individuo, que le acometió con una navaja, causándole una herida inciso-punzante en la cara palmar de la mano izquierda.

Después de asistido pasó al Hospital civil.

También Jesús Díaz y Díaz, de 19 años, con domicilio en Regla, 3, ha sido asistido en la Casa de Socorro de erosiones en la cara y ojo derecho, y de dos heridas por mordedura, en el brazo izquierdo.

Según manifestó el interesado, le fueron producidas en riña.

Víctima de un suceso

Ha dejado de existir en el Hospital de Dolores, de La Laguna, el joven Servando Dorja y Benítez, natural y vecino del pago del Ortigal, quien, como saben nuestros lectores, fué mortalmente herido de una puñalada el día de la fiesta de San Lázaro.

DEPORTES

El Tenerife vence de nuevo al Marino por 6-3

El Marino fué ayer por la revancha de la aplastante derrota del domingo, y así vimos como durante el primer tiempo empleó todas sus energías y acometió de firme sobre el terreno de los tinerfeños. El ataque canario trazó buenos avances, pero sus componentes se mostraron inofensivos a la hora de la verdad, flaqueando mucho en el remate a «goal».

El Tenerife jugó muy medianamente los primeros 45 minutos, sin emplearse a fondo sus delanteros. Creían que con lo del domingo ya estaba todo hecho, y dejaron cargar mucho tiempo el juego en su propio campo, entregándose excesivamente en las jugadas. Algo de lentitud en los delanteros, que se puede compensar con la energía que demostraron al tirar sobre la puerta canaria, sacando así un tanto de ventaja en aquella fase del encuentro.

En el cambio de puerta varió la fisonomía. El campeón tinerfeño, aún sin llegar a jugar a la altura del anterior partido, fué adueñándose de la situación y dominó por completo en la última media hora. El Marino hizo una defensa heroica, pero no pudo sacudirse otro elevado tanteo que se adjudicaron los tinerfeños, siempre más peligrosos que ellos en los remates.

El marcador funcionó nueve veces el domingo y nueve veces ayer. El segundo Marino-Tenerife terminó con un 6-3 para los tinerfeños.

Durante el primer tiempo marcaron los de casa tres «goals» entrados por Semán, Diego y Semán. Los tres de magnífica factura, muy bien preparados. El Marino consiguió dos tantos. Un «penalty» tirado por Toledo y un remate de Sosa. Cayó paró un «penalty» que anteriormente había tirado Guerra, aplaudiéndosele.

Segunda parte: Otros tres tantos de los tinerfeños. El primero, de Rancel, de un cabezazo; el segundo, un remate raso y colocado, de Arencebia, y el tercero, pocos minutos después

del anterior, al sacar Diego un «corner», muy bien calculado, que Arencebia remató rápidamente, haciendo llegar el balón al fondo de la red de un fuerte cabezazo. Hubo otros dos saques de esquina contra el Marino, ejecutados también por Diego, con absoluta precisión.

En el último minuto de juego marcó el Marino su tercer «goal», de un remate de cerca de su centro delantero. Parece hubo «off-side» en la jugada.

Ya hemos dicho que no jugó el Tenerife con la brillantez del domingo, emmendando su actuación en el segundo tiempo, pues en el primero estuvo muy borroso. Morera volvió a ocupar ayer el puesto de back izquierdo, y reapareció Esquivel en el eje de la línea media. Felipe, como extremo derecho, no desentendió.

De toda la actuación de ayer del Tenerife, lo más sobresaliente fué la ejecución de los «goals», algunos de ellos, como los tres últimos, de factura impecable.

El Marino fué ayer más equipo que el domingo, y salió al campo con deseos de buscar una revancha. Se mantuvieron enteros hasta el descanso. Luego, agobiados por el dominio de los tinerfeños, llegaron a desmoronarse, agotándose los medios y algunos delanteros. Guerra, el centro media y Sosa, fueron los que más sobresalieron. El guardameta, muy flojo.

Arbitraje discreto e imparcial de Elicio Morales.

Otro lleno y otro triunfo para el Tenerife, que no ha escatimado esplendor en los tanteos.

Un agasajo

La directiva del Club Deportivo Tenerife obsequió ayer tarde a los jugadores del Marino, con un espléndido refresco, servido en su local social.

En el acto reinó la mayor cordialidad entre los jugadores de los dos equipos, brindando los señores Ver-

La vida esta en la sangre

Una nueva terapeutica en las enfermedades de la sangre y del artrismo. - Maravillosas curaciones en millares de casos de eczema, acné, de herpes, de psoriasis, de eritema, de reumatismos, de dolores de arterio-esclerosis, de dolores de piernas, de varices y de trastornos en la edad critica, de la mujer. - Numerosas pruebas de curaciones y de agradecimientos.

La sangre es un líquido precioso el cual lanzado por el corazón va a regar las más pequeñas células de nuestro organismo y darle así salud y vida. Pero si la sangre lleva los elementos de la nutrición y el sustento de nuestras células y de nuestros órganos, en cambio se recarga de todas las impurezas y de todas las mermas de las cuales a su vez tiene que separarse. Lo hace, depositando y fijando esos productos perjudiciales en uno o varios órganos, provocando en ellos lesiones importantes y a veces de suma gravedad. La piel y el cuero cabelludo, mas sensibles, son los primeros atacados por esta descarga: el eczema, el acné, el sarpullido, los forúnculos, herpes que reaparecen, la psoriasis, el eritema, la pelada, la síncosis se desenvuelven allí con mas o menos crueldad. Casi siempre estas enfermedades de la piel, están precedidas o acompañadas de comezones, muy molestas por su ración o irritación. Así se explica mejor el fracaso de los tratamientos externos y los fáciles resultados obtenidos, al contrario por un tratamiento racional y enérgico que hace desaparecer la causa: La infección o intoxicación de la sangre.

El aparato circulatorio y el sistema nervioso no tardan en ser invalidos y obstruidos; de ahí las varices, las flebitis y sus peligrosas complicaciones (embolia, úlceras interminables); de ahí la arterio esclerosis y sus consecuencias (dolores de cabeza, pérdidas de las ideas, turbaciones del lenguaje, insomnios conyugos y vejez prematura). El ácido úrico encontrándose casi siempre en exceso, en una sangre turbia se acumula en las espaldas, produciendo el reumatismo, las neuralgias, la ciática. En casos graves, visceras importantes son muy lastimadas y entonces el enfermo sufre enfisema, asma,

nefritis, litiasis renal o biliar con crisis repetidas y muy dolorosas.

Comovido por estas consideraciones y después de largos y minuciosos estudios de laboratorio, el muy renombrado especialista Sr L. Richelet ha conseguido establecer la fórmula que realiza prácticamente con un método y un Depurativo que obra en los órganos encargados de purificar la sangre y proporcionarles los elementos propios a su perfecta e íntegra reconstrucción.

Penetrando en todo el organismo por el movimiento de la circulación, el Depurativo Richelet cura la piel y en pocos días borra sin dejar la menor huella, las lagas mas viejas y mas rebeldes, cierra y cicatriza las úlceras mas profundas, deshincha las venas y suprime los trayectos varicosos. Poderoso disolvente del ácido úrico, despoja las articulaciones, calma y hace desaparecer, casi instantáneamente, los dolores, el dolor de espalda, la ciática y el reumatismo favoreciendo las funciones renales y hepáticas. La acción del Depurativo Richelet es todavía mas rápida cuando se trata de combatir en la mujer los fenómenos congestivos y los accidentes que no dejan de producirse en el momento de la pubertad o de la menopausia. Fibromas y tumores han sido atajados en su evolución y en su desarrollo.

Estos incomparables resultados, confirmados como ya veremos en algunas cartas de agrado cimiento tomadas al acaso, dan razón del bienestar indecible que cada adepto del Depurativo Richelet siente ya desde el primer fracaso. Todo cuanto precede explica mejor ahora la influencia de este feliz descubrimiento sobre nuestra generación actual la cual ve desaparecer cada vez mas las enfermedades de la sangre, los trastornos de la circulación y los defectos artríticos para disfrutar de una longevidad media, que asombra ya a nuestros estadistas oficiales

Desémosles todo género de felicidades.

—Ha contraído matrimonio en esta capital con la simpática señorita Andrea Dubois, el joven don Ricardo Gonzalo.

Le deseamos muchas felicidades.

—Anteanoche se celebró en la Parrquia Matriz de la Concepción el enlace de la bella señorita Palmira Sabina Pérez, con el joven teniente de Intendencia, don Angel Escolar Almedras.

Bendijo la unión el Padre Fumero, autorizado por el Vicario castrense, siendo apadrinados por la señora doña Graciela Sabina, hermana de la contratante, y su esposo, don Manuel Díaz Expósito.

Firmaron el acta testifical, don Francisco Cuerdas, capitán de Intendencia, don Juan Marrero y don Enrique Díaz.

Los invitados fueron obsequiados amablemente en casa de los padres de la novia, donde se improvisó una agradable reunión.

El nuevo matrimonio ha marchado al Puerto de la Cruz, donde pasará la luna de miel y brevemente se embarcará para la Península, donde fijará su residencia.

Desearnos a la joven pareja todo género de felicidades.

—Por los señores de Vogel, y para su hijo don Alberto, ha sido pedida la mano de la bella señorita Fernanda Periquet Ruliflanhas hija del autor de «Goyescas», y jefe de Administración del Cuerpo pericial de Aduanas.

Curaciones Maravillosas

Desfigurado por un eczema.

Con sumo gusto autorizo a Vd. publique que me ha salvado y me ha devuelto la acción a la vida. Hacia varios meses me encontraba desfigurado por un terrible eczema. En vano había probado todo. Estaba desesperado, adelgazado y mi estado general era malo por completo. Una cura completa de su Depurativo Richelet me ha quitado ese terrible eczema sin dejar el menor vestigio. Este resultado tan rápido obtenido a tan poca costa, sin régimen, sin cambiar en nada mis costumbres y sin dejar mis ocupaciones ha extrañado a mis vecinos. Sin muy agradecida. Sr. OZZE 232, Gde Rue, St-Maurice (Seine) Franc.

Herpes y comezones desaparecen.

Dos frascos del Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar a mi mujer los granos y las comezones que tanto le inquietaban. Todos sus males también han desaparecido sin salud es excelente. Mil gracias. Sus muy agradecidos. M. S. ROGER au Hateau du Riot Chevagnes (Allier), Francia.

Las varices me han desaparecido.

Le comunico mi completa curación. Ya desde la primera semana pude mover mis piernas de las cuales no había podido servirme desde varias semanas. 20 días mas tarde andaba sin dificultad. Teniendo una flebitis grave, desesperada, pero su Depurativo Richelet me curó. M. QUELAND 10, Rue de Trazet Saint-Nazaire (Loir-Inf.), Francia.

Reumático desde hace 8 años.

Hacia 8 años que tenía reumatismos y una ciática muy dolorosa. Había ensayado inútilmente multitud de medicinas, me decidí probar su Depurativo Richelet. Y tuve suerte, ya que, en el segundo frasco fui aliviado de mis padecimientos y pude por fin dormir y descansar. Después de una cura completa, mi mal, no ha reaparecido y puedo asegurar a Vd. un éxito total que sigue persistiendo. M. E. CAMUS 8, rue Antoine-Blanc, & Marseille, Francia.

Casi paralizado y salvado.

Hacia unos meses que sentía gran malestar grandes dolores de cabeza, debilidad y una necesidad imperiosa de dormir. Me sentía a veces tan débil que caía sin conocimiento, mi corazón latía con precipitación y estaba cubierto de sudor. Un día, mis piernas y mis pies se hincharon y tuve que guardar cama. Habiendo leído que su Depurativo Richelet curaba esos accidentes hice un ensayo; al tercer frasco mis piernas se deshincharon. Desde entonces todos mis trastornos han desaparecido y estoy bien de salud lo mismo que antes. M. A. SOUBÉ & Poudenas (Lot-et-Garonne) Francia.

Una mujer desesperada.

Tenia dolores en el estomago y en el vientre el corazón latía con precipitación; ya no dormía. Tenía 217 de tensión arterial y mi estado era desesperado. He seguido su tratamiento Richelet. Al cabo de unos días todo ha desaparecido. Mme G. BELLET 44, Faubourg du Temple, Paris, Francia

Su malestar era periódico.

Estoy muy satisfecho de asegurar a Vd. desde mi cura del Depurativo Richelet, todos mis ma lestars y todos mis dolores, han desaparecido. Mi estado general es excelente, la circulación restablecida ha vuelto mi actividad, me siento mas joven y tengo la gran alegría de vivir de nuevo. Mme J. GOURIN Route de Lagny, Noisiel (S.-&-M) Franc.

Dos casos graves de artrismo.

Hacia 16 años tenía la pierna roída por una úlcera que supuraba 3 meses al año. Estaba desesperado cuando, felizmente aconsejada por mi doctor, hice una cura de Depurativo Richelet. Desde entonces mi lagra está cicatrizada, mi pierna no está tan pesada y he vuelto a tomar todas mis ocupaciones. Mi marido que sufría reumatismos y pequeños pinchazos en las coyunturas, se ha curado también rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet. M. et Mme SULLIVAN Villeneuve-le-Roi (Seine-&-Oise), Franc.

Estas cartas de agradecimiento que nos han llegado espontáneamente son publicadas con insistencia de sus firmantes. Reciban aquí nuestro más sincero agradecimiento. Seremos siempre dichosos de completar nuestra documentación con otros testimonios que publicaremos en el transcurso del año pidiendonoslo expresamente los enfermos.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. Fida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastián, 22, San Bartolomé.

netta Sarmiento, secretario del Marino, y Rodríguez, que hicieron votos por una mutua relación de simpatías y afectos entre los dos prestigiosos Clubs de Canarias.

El señor Vernetta tuvo frases de elogio para el Tenerife, por su actuación en la Península.

En Icod

El próximo domingo, 8 del actual, se desplazará a la ciudad de Icod, para conlender en partido amistoso los «ones» de esta capital, «Cataluña» y «Marítimo», para cuyo fin se vienen entrenando con verdadero entusiasmo.

En este partido alineará el Cataluña todos sus titulares, y el Marítimo reaparecerá con su nuevo cuadro de jugadores, por lo cual se espera verse un partido de verdadero interés.

Más adelante publicaremos la lista de los jugadores.

Antes del partido se celebrarán varias exhibiciones de boxeo por notables pugiles de esta capital.

El combate Schmeling-Sharkey será en Long Island City

Los directores de Madison Square Garden, promotores del campeonato mundial de pesos pesados, que se celebrará en Long Island City entre Max Schmeling y Jack Sharkey en junio próximo, han anunciado que, debido a la depresión de los negocios, los precios de entrada serán mucho más bajos que los cobrados cuando los combates de Dempsey y Tunney y aun del mismo Schmeling.

Se ha construido un estadio especial en Long Island City con capacidad para ochenta y cinco mil espectadores. Los precios varían entre tres y veinte dólares, con impuestos de 45 centavos hasta tres dólares.

Se calcula que los ingresos totales serán alrededor de un millón de dólares.

Long Island City está a poca distancia del centro de Nueva York, al otro lado del río Este, estando unido a Manhattan por túneles del Metro-politano y un gran puente, y el celebrarse el encuentro en este lugar es consecuencia de los grandes precios que por alquiler pedían los propietarios del Yankee Stadium y Polo Grounds.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha regresado de la Península el ingeniero director de las obras del puerto de Santa Cruz de la Palma, don Pedro Arce.

—El sábado próximo harán viaje a la Península y Extranjero, don Francisco Martín, don Antonio Alvarez y don Vicente González Aguiar.

—Ha regresado a Las Palmas don Camilo Martín.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el joven don Braulio Martín Capote.

—Han llegado de Fernando Póo, don Carlos Casajuana, don Alejandro Avial y don Angel Calvo.

—Han llegado de la Gomera, don José Veguero, don Juan Carballo, don Manuel Díaz, don Pedro Trujillo, don Luis González, don Félix Costa y don Benito Armas.

—Han llegado de la isla del Hierro, don Pedro Rebozo y señora, don Manuel Hernández y don Amadeo Sánchez.

—El sábado próximo hará viaje a Madrid, nuestro querido amigo, el comandante de Infantería, don Arturo Rodríguez Ortiz.

AVISO

El señor don Jacob Wrag tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general que en los primeros días del presente mes de marzo inaugura el «Caté Suizo», con un esmerado servicio de Confitería-Restaurant, y Café en el local anteriormente llamado «Caté Alemán», de Ernesto Adam.

José Suárez Cabrera Pinto: Plaza de la Catedral, 5. Carmen González Hernández: Carretera, 43.

OROTAVA

Rogelio Delgado Mesa: García Hernández, 30.

PUERTO DE LA CRUZ

Carmen Gil Rodríguez: San Juan, número 12.

VIAJANTE

Joven, activo, enérgico, lo necesita para Canarias, CASA IMPORTANTE, de artículo de marca muy acreditada.

Preferido quien haya viajado todo el archipiélago, conozca todas sus plazas y esté en buenas relaciones con el comercio del ramo de alimentación.

Se trata de cargo bien remunerado e interesante por su gran porvenir. Solicitudes con amplias referencias a AGENCIA VERITAS S. A.—Plaza del Callao, 4, Madrid.

Juventud Republicana Inerriena

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de este Centro, para que asistan a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 9 de mayo próximo, a las nueve y media de la noche, en su local, Ruiz de Padrón número 1, y con arreglo a la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Tratar sobre la conveniencia del traslado de local.

3.—Manifestaciones de los señores socios.

Se ruega a los asociados concurran a esta Junta general por ser muy importantes los asuntos a tratar.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1932.—P. A. de la J. D.—El secretario, Agustín Jiménez.—Visto Bueno, el presidente, José C. Schwartz

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos num. 3

Debiendo proceder este Grupo a la enajenación del fiemo del ganado del mismo, se admiten proposiciones en sobre cerrado hasta el día 10 del próximo mes de mayo, con arreglo a las bases que obran en la Oficina de Mayoría de este Grupo, y que pueden ver los licitadores todos los días laborables de 9 a 1. Las subastas se celebrarán el día 12 del citado mes de mayo, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1932.—El Comandante Primer Jefe, José F. Puente

La práctica ha demostrado que las ondas cortas y normales son las que más perfecta recepción tienen en Santa Cruz.

Los aparatos de radio ZENITH para estas ondas, constituyen la última palabra en radiotelefonía.—Distribuidores: Agencia CHEVROLET.

Comandancia de Marina

Construcción de un vivero

La Dirección de la Estación Sanitaria del puerto de esta capital ha devuelto a esta Comandancia, debidamente informada, la instancia presentada en esta dependencia por don José García Peña, solicitando autorización para construir un vivero en la bahía, de seis por tres metros.

El tiempo

El telegrama recibido en la Comandancia de Marina del Observatorio Meteorológico de San Fernando acusa lo siguiente:

"Bajas presiones al occidente de las islas Británicas, 995; altas presiones en las islas azores, 1.025. Probable tiempo de aguaceros en toda España. Rutas aéreas del sur de España y Canarias tiempo de aguaceros y chubascos del oeste. Marejada en el Cantábrico y en el Golfo de Cádiz."

DEL PUERTO

Entradas del lunes

Vapores.—"León y Castillo", español, de Las Palmas, con 15 pasajeros y carga general. Consignado a Manuel Cruz.
"Ceramic", inglés, de Cape Town, con 375 pasajeros de tránsito. Consignado a Hamilton.
"Bañaderos", noruego, de Londres, con 2 pasajeros y carga general. Consignado a R. López.
"Chloe", griego, de Bahía Blanca. Consignado a Cory.

Salidas

Vapores.—"Ceramic", para Londres; "Burgos", para Dieppe; "León y Castillo", para Las Palmas.

Entradas de ayer

Vapores.—"Antiope", italiano, de Buenos Aires. Consignado a Elder.
"Elisabethville", belga, de Matadi y escalas, con 270 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.
"Gomera", español, de Las Palmas, con 64 pasajeros. Consignado a Manuel Cruz.
"San Lucar", noruego, de Dieppe, en lastre. Consignado a R. López.
"Sil", noruego, de Cette y escalas, con carga general. Consignado a Ledesma.
"Golden Sea", inglés, de Rosario de Santa Fe y escalas. Consignado a Elder.

Salidas

Vapores.—"Plus Ultra", para Bilbao y escalas; "Chloe", para Santander y Dunkerque; "Benedick", para Aruba; "Elisabethville", para Amberes; "San Lucar", para Burdeos; "Golden Sea", para Havre.

Bendición de una imagen

Hoy, 4 de mayo, a las seis y cuarto de la tarde y en la Iglesia de la Concepción tendrá lugar la bendición, por el señor Obispo, de la imagen de la Virgen de Candelaria, que por encargo de la Asociación Canaria de la Habana ha modelado nuestro paisano el escultor Francisco Borges.

Dicha Asociación comisionó a las señoras doña Manuela Guerra de Guimerá, doña Dolores Campoamor de la Torre, doña Dolores Trujillo de Gorriza y señorita Carmen Clavijo, para que le enviasen una reproducción exacta de la imagen que se venera en Tenerife, y esta comisión, cumplida su misión, procederá a la hora anunciada a la solemne bendición de la imagen, obra de nuestro paisano, en la que actuarán de padrinos, la señora doña Manuela Guerra de Guimerá y el señor don Néstor de la Torre.

Negocio en plena actividad

Siempre en explotación y siempre de actualidad, enséñase y traspábase por 15.000 pesetas, contado.

Apropiado para caballero de cultura, ambicioso de crearse una personalidad. Aunque no necesario, mejor si dispuesto a viajar por mundo entero. Sencillo. Gastos ínfimos. Beneficio de 30 a 50 mil pesetas anuales. Es negocio interesante y científico de gran prestigio, que reviste de una situación profesional admirada y respetada por doquier. Contestar por carta a LA PRENSA, número 44.

Tela "Sonrisa"

SEÑORITA.—Indudablemente quedará usted satisfecha con la tela para ropa interior, «SONRISA». Existencia en todos colores de moda en los mejores almacenes. Preparada por el fabricante de la afamada refectoria «Uguello».

Representante: GEO. INGLESÓN. Pérez Galdós, 4.

Escuche las estaciones más distantes con un Superheterodino ZENITH de 8 válvulas, para ondas entre 20 y 550 metros. La última palabra en radio.—Agencia CHEVROLET.

CUENTOS EXTRANJEROS



Milagro marino

Se le llamaba la Isla Desierta porque ninguno de los buques que allí se detenían desembarcaban pasajeros. Pero tenía su población fija, su población de indígenas que vivían de la pesca de la ballena.

Aunque historiadores de la Isla Desierta, ignoramos todavía la utilidad práctica de la subproducción de la ballena. El hecho es que los barcos se detenían para comprar ballenas y los indígenas las vendían; lo que prueba que su compra era útil.

La industria era próspera y la isla florecía; pero de pronto se acabaron las ballenas.

Emoción. Reunión del Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

¿Qué iban a vender a los buques no habiendo ballenas?

La población empezaba a alarmarse. Los extremistas preparaban su campaña de agitación. Se precisaban ballenas, fuese como fuese.

La verdad era que las ballenas se habían cansado de la broma que se les gastaba de arponearlas sin cesar, y habían decidido permanecer en el fondo del mar y no salir a la superficie.

El rey, lleno de prudencia, hizo llamar al brujo de la isla.

—Brujo—le dijo—¿tienes que hacer el milagro de que vuelvan las ballenas. Es tu oficio.

El brujo era un brujo como los de-

más, ni mejor ni peor; pero como todo el mundo lo creía el mejor, aquello bastaba.

Se acercó a la playa murmurando, y como la multitud lo seguía, tuvo que actuar.

Levantó los brazos al cielo, lanzó unas extrañas voces guturales y llenas de convicción, se revolvió en la arena y echó al mar una lluvia de guijarros.

Apenas lanzó la última piedra, se oyó en el horizonte una formidable explosión.

La multitud se arrojó, y al levantarse llevó en triunfo al brujo; él, más asombrado al principio, y el más asustado después, pues empezó a sentir miedo de su poder y a maldecir a sus padres por haberle dado este oficio.

El pobre pasó así la peor noche de su vida.

Pero a la mañana siguiente oyó cánticos de entusiasmo, elevados a las divinidades.

Miró, y vió que el mar estaba lleno de ballenas; ballenas que estaban en la superficie y que no había necesidad de arponear, pues bastaba con cogerlas por la cola.

La víspera, en el horizonte, había estallado un barco que se dedicaba al contrabando de moneda falsa. Los cetáceos se habían engullido golosamente el cargamento, y el inmenso rebaño de mamíferos había muerto de cólico saturnino.

RENE VIRARD

CUESTIONES SOCIALES

Lo que dice el señor Franquet

Interioridades del boicot declarado a su fábrica

El Sindicato de obreros tabaqueros de ambos sexos me ha declarado el boicot. Creo firmemente hasta ahora que la mayoría de las personas que forman el dicho Sindicato no tienen interés en perjudicarme y que cuanto hagan en mi contra sólo es debido a la enemistad personal de uno de sus dirigentes, que lleva sus enconos a causar perjuicios a quien no ha hecho más que trabajar durante toda su vida y a las mismas personas que están bajo su dirección, obligado que está a velar por ellos para las mejores relaciones entre patronos y obreros. La cuestión suscitada pudo resolverse en el terreno privado; pero el Sindicato lo ha llevado al público, y me veo precisado a dar las siguientes explicaciones, convencido de que la razón está de mi parte. El público juzgará. Todo lo que relataré a continuación ha sucedido entre los últimos días de marzo y los de abril que acaba de terminar.

A mediados de marzo, veintidós de mis operarios se marcharon a trabajar al taller denominado "El Colectivo", sin que mediara por mi parte ninguna insinuación a ese respecto. Libres eran para trabajar donde mejor les conviniese y en cierto modo me alegraba, porque así no me vería obligado a disminuir personal ni a hacer más pequeñas las tareas del resto, ya que el negocio, desgraciadamente para todos, no permitía exceso de operarios.

Pero en abril, sin que recuere la fecha exacta, se presenta en mi fábrica un señor, diciéndose empleado de "El Colectivo", al que acompañaban algunas ex operarias de mi fábrica, diciéndome que diera seguidamente trabajo a las mismas.

Naturalmente me negué, haciendo presente que tenía en depósito más de medio millón de puros; que hace nueve meses vi disminuido el consumo de mi fábrica en cincuenta mil puros mensuales de los que se elaboran para la Arrendataria, y que a pesar de ello ni una sola operaria salió de mi fábrica.

En el mismo mes, el señor Gobernador civil me llamó a su despacho, a presencia de don Sixto Concepción que es el presidente del Sindicato aludido, asistiendo también el del Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife. Se habló de la cuestión y para resolver el conflicto, en junta general celebrada por el Sindicato nombrado, en vista de las razones que yo expuse, se acordó repartir las doce operarias que estaban sin trabajo entre varias fá-

cas y nos pareció que el asunto estaba bien zanjado.

Nos equivocamos, porque con posterioridad recibí un oficio del señor Concepción, diciéndome que consideraba que yo me comprometía a recoger las diez restantes operarias, pero como dos de ellas se negaban a ir a mi fábrica, solamente, decían, le corresponden las ocho que indicamos a continuación y dos despalladoras. Tuve que negarme a esa pretensión porque subsistían las razones anteriores y además porque de acceder a ello vería cómo las restantes trabajadoras de mi fábrica sólo obtendrían a la semana diez pesetas aproximadamente, mientras las otras ganan cuatro veces más.

Otro oficio de don Sixto Concepción, anunciándome el boicot a mi fábrica y a los productos de ella, si en el término de 24 horas no daba ocupación a las citadas operarias. No quería yo causar perjuicios a las trabajadoras, que ninguna culpa tienen de las malas direcciones, e inmediatamente me entrevisté con varios fabricantes y conseguí de don Angel Carrillo que les diera trabajo, a condición de que no se mermara la tarea de las operarias fijas en dicho taller.

Busqué al señor Concepción para darle cuenta de este feliz resultado; no tuve la fortuna de encontrarlo, pero si la tuvo el fabricante señor García Hernández, quien después de hablar con el señor Concepción me indicó que éste se mostraba conforme con enviar las operarias sin trabajo a la fábrica del señor Carrillo y sólo exigía que yo se lo manifestara por escrito.

Así lo hice el mismo día, o sea el 27 de abril último, y rogaba en el mismo escrito al señor Concepción ordenara o autorizara a las trabajadoras de esta fábrica para que se reintegrasen a sus trabajos.

A pesar de eso, al día siguiente vuelve a llamarme el señor Gobernador civil porque tenía en su poder un oficio, firmado por don Sixto Concepción, declarándome el boicot. Ante el señor Gobernador justifiqué mi actitud, corroborado todo por el presidente de los fabricantes, señor Moreno Miranda y por el Sr. Carrillo, que confirmó por teléfono al señor Gobernador la solución dada al asunto. A esta conferencia asistió don Sixto Concepción y del despacho del señor Gobernador salimos, yo satisfecho por lo que hice en favor de obreras sin trabajo y los demás conformes con mi actuación.

Pero al día siguiente me veo nuevamente sorprendido al leer un oficio que don Sixto Concepción remitió a la Delegación de mi fábrica,

amenazando con dar de baja a las operarias que en el plazo diez horas no abandonaran el trabajo. Hay que advertir que este oficio tiene fecha 28, es decir, redactado poco antes o poco después de la conferencia celebrada en el despacho del señor Gobernador civil, durante la cual don Sixto Concepción mostró su conformidad al ingreso de aquellas operarias en la fábrica de don Angel Carrillo.

Daré conclusión a estas líneas con las siguientes afirmaciones. Yo aseguro que todas las ex operarias de mi fábrica tienen ocupación en la actualidad. Aseguro también que la cuestión se ha agudizado, no por diferencias entre los trabajadores y el patrono, sino porque el señor Concepción está molesto por un recado que yo le mandé diciéndole que en los disgustos entre él y yo sólo nosotros debíamos intervenir y no era lógico meter a los obreros en estas andanzas.

Prueba de lo anterior es que el sábado por la tarde me visitó un compañero fabricante, proponiéndome escribir una carta a don Sixto Concepción, en la que yo le pidiese permiso para poder embarcar para la Compañía Arrendataria de Tabacos. Ya se comprenderá que mi constatación había de ser negativa y lo que se pretende, valiéndose de la situación de los obreros, es humillarme. Y a eso no hay derecho, y aunque lo hubiera, yo no lo soportaría.

Y ahora un consejo a los obreros tinerfeños de un amigo leal: Tenéis en vuestras agrupaciones una canchala inagotable de capacidades para dirigiros en cuanto os pueda ser beneficioso. No debéis echarlos a un lado, sino, al contrario, alentarlos, evitando el contacto con los que, por éstos o los otros motivos, os llevan constantemente al fracaso, como sucede en el caso que nos ocupa.

Y termino estas explicaciones con la manifestación de que todo lo dicho lo puedo probar documental-mente, ya que obran en mi poder los oficios suscritos por don Sixto Concepción y copias de los que he enviado tanto a éste como al Presidente del Sindicato Industrial de Fabricantes de Tabacos de Tenerife.

Fernando Franquet

Una nota del Sindicato de Obreros Tabaqueros

El Sindicato de Obreros Tabaqueros hace presente su más enérgica protesta por el salvaje intento de incendio cometido en el día de ayer contra la fábrica de don Manuel Herrera, la cual hasta la fecha le ha merecido todos los respetos y consideraciones; y, al mismo tiempo, protesta por la injusta e innoble acusación que se ha hecho contra los compañeros Concepción y Marichal, como presuntos autores del citado hecho.

Y que si bien es verdad que este Sindicato mantiene un boicot al fabricante Franquet, por haber despedido injustificadamente de sus talleres a 22 operarias, es completamente falso que tenga relación ni directa ni indirecta con el hecho aludido, al que nunca acudirá ni tratándose del mayor de sus enemigos.

Este Sindicato ha procurado y procura siempre ventilar sus cuestiones dentro de la mayor equidad y justicia. Para el juez de Instrucción, señor Ascaño, nuestro mayor reconocimiento por haber decretado la libertad provisional de los estimados compañeros.

LA DIRECTIVA.

Administración Principal de Correos de Tenerife

Exámenes para Carteros Urbanos

AVISO

Relación de los señores aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos que deberán presentarse en esta Administración principal el día 7 de los corrientes, a las 10 horas, para ser sometidos a reconocimiento facultativo, entendiendo que, de no presentarse, se les considerará eliminados.

Don Luis Arny Molina, don Mario Cruz Padrón, don Cristóbal Darías Fernández, don Antonio Fuentes Concepción don Urbano González Montalvo, don Julio González Padrón, don Benigno Lorenzo Padrón y don Salvador Marrero Díaz.

Los exámenes tendrán comienzo el día 9 del actual ante el Tribunal correspondiente.

¡ATENCIÓN!—Se traspasan dos negocios, uno de plátanos en la Plaza del Mercado, y otro, un Café en la calle de Candelaria, número 6, (hoy «Los doce platos»), bien acreditado.—Para informes, en este último.

Agencia de Aduanas "La Tinerfeña"

Morales y Miralles

TRANSPORTES INTERNACIONALES Y SERVICIOS COMBINADOS CON LA PENINSULA Y VICE-VERSA

CONSIGNATARIOS Y AGENTES DE SEGUROS DE LA CIA. "PLUS ULTRA"

SANTA CRUZ DE TENERIFE: ANGEL GUIMERA, 73 (ANTES CANALES).— TELEFONO 506

BARCELONA: ANCHA, 29, PRAL.— TELEFONO 10412

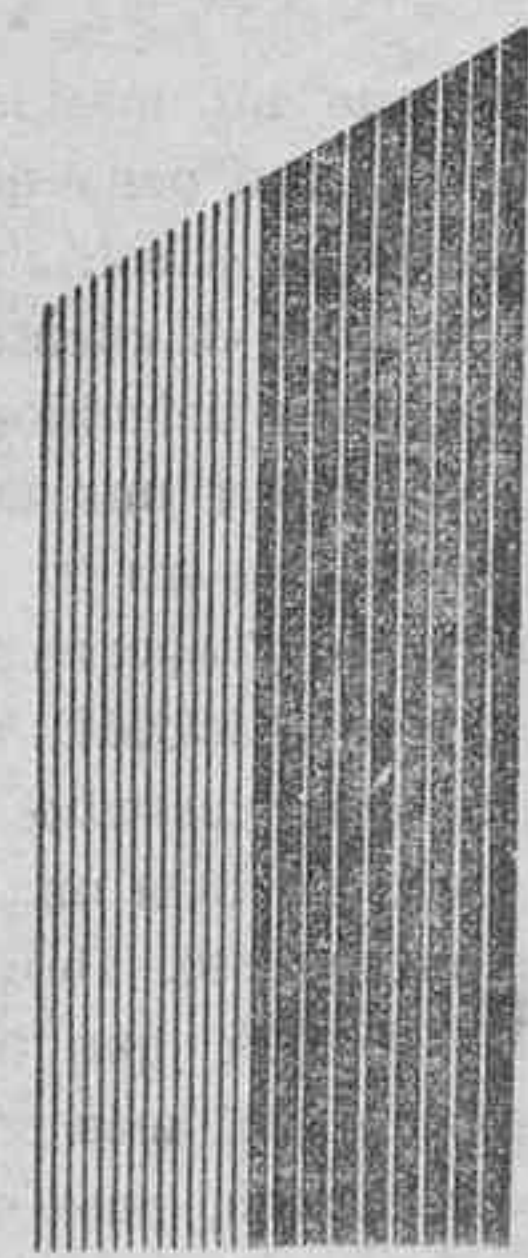


Foto Central

Plaza de la Constitución, 5. Santa Cruz de Tenerife,

Sellos para colecciones y artículos para filatélicos

Esta casa acaba de recibir un importante surtido en artículos para coleccionistas de sellos, de la afamada casa «Ibert & Tellier». Podemos ofrecer álbums, tapas permanentes de álbums, hojas de varias clases para los mismos, tanto para coleccionistas generales como para especializados en uno o más países; hojas sueltas para prolongación de álbum, etc.

También material para filatélicos: lupas, fijasellos, odontómetros, etc. Asimismo cuenta esta casa con un gran surtido de paquetes generales y especiales de sellos, a los mejores precios. Se admiten ofertas para compra de sellos por cantidades y colecciones. Esta casa se hace igualmente cargo de toda clase de encargos en este ramo, los que servirá mensualmente a entera satisfacción y a precios corrientes.

FOTO CENTRAL. Plaza de la Constitución, 5

Paja para pienso y empaque

Paja para pienso, de Sevilla Paja de empaque y forrajes

Inmejorable calidad Precio sin competencia

Informes: Almacenes del Paseo de las Asuncionistas, Caseta del muelle. Teléfonos, 696 y 294.

Manuel Rodríguez Ruiz

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO (ESTOMAGO, INTESTINOS, RECTO) — HIGADO Y PANCREAS. —

RAYOS X

Consulta diaria.—Viera y Clavijo, 7.—Teléfono números 823 y 90. Santa Cruz de Tenerife

Realización por cierre de negocio

Camisetas de seda a 3'60.
Camisetas de hilo, a 2'75.
Camisas para caballero, desde 7'25 aa 11'10.
Cinturones para caballero, desde 0'0 a 3'35.
Calcetines Montforts, desde 1'20 a 2'55.
Calcetines otras marcas, desde 1'20 a 2'75.
Ligas para caballeros, desde 0'45 a 1'90.
Tirantes para caballero, desde 0'80 a 3'85.
Medias de seda (precio anterior, 6 pesetas) a 3'50.
Calzoncillos, desde 1'95 a 3'60.
Pantalones de punto para señora, desde 1'95 a 3'60.
Popelin fino para camisas, a 0'90.
Tela para ropa interior en colores, a 0'85, e infinidad de artículos imposibles de enumerar, todos a precios nunca vistos.
Informes: ALMACENES FRANCÉS. Sol, 47 o Imeldo Seris, 37.

Perforadoras Compresores Motores Diesel Bombas

¡NUEVA PROPOSICIÓN DE COMPRESORES ACCIONADOS POR MOTORES DIESEL A PRECIOS REDUCIDOS

Ingersoll-Rand

REPRESENTANTE:

Félix de la Cruz - Tenerife

SERVICIO TECNICO

STOCK COMPLETO

Jabón y productos de tocador LA TOJA. Unicos en el mundo

"Dalen"

ES UN
CEMENTO
QUE OFRECE
RECOMIENDA
Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO
MATERIAS
DE
CONSTRUCCION

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «SAN DIEGO»

Por la presente se convoca por segunda vez, por no haberse celebrado el día señalado, a los señores socios de esta Comunidad, para que concurran a junta general que se celebrará el día 8 de mayo del presente año, a las 14 horas (2 de la tarde), en las Casas consistoriales de este pueblo, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta de las gestiones hechas por la junta de Gobierno.
 - 2.—Dar cuenta de haber comenzado los trabajos de perforación y acordar si se han de continuar por administración o por subasta.
 - 3.—Presentación de cuentas por el señor tesoroero.
- Realejo Bajo, 1 de mayo de 1932.—El secretario, Marcos Fuentes.—El presidente, M. Chávez.

COMUNIDAD «LAS VENTANITAS»

Por orden del presidente se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad, para celebrar junta general extraordinaria, el día 8 de los corrientes, a las tres de la tarde, en los pasillos del edificio del Ayuntamiento, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Deliberar y acordar respecto a un escrito presentado por varios particulares, solicitando más plazos para los morosos.
 - 3.—Manifestaciones de la presidencia.
- Ciudad de Icod, 2 de Mayo de 1932.—El secretario, José García Miranda.—El presidente, Asensio Pérez Bonilla.

"La Bienhechora"

Sociedad de Socorros Mútuos fundada en 1870

Al cumplir esta Asociación el 62 aniversario de su fundación, se envía un saludo a sus asociados y un recuerdo a los familiares de los fallecidos.

En conmemoración de este acontecimiento, la Junta Directiva ha tomado el acuerdo de prolongar hasta el próximo mes de junio la admisión de socios sin pagar cuota de entrada en las siguientes condiciones:

Los que por motivos ajenos a su voluntad, hayan sido excluidos o dados de baja actuando algunas cuotas, quedan perdonados y pueden solicitar su admisión sin tener que pagar sino la cuota del primer mes en que se den de alta en adelante, pero no habrán de exceder de cincuenta años de edad sin padecer enfermedad alguna.

Los señores que deseen ingresar como nuevos asociados, estarán en iguales condiciones, y si desearan tener derecho desde el mes en que se inscriben habrán necesariamente de solicitarlo del médico de la Asociación, todos los días laborables, de 2 a 3 de la tarde, en el local social, calle de Imeldo Seris, 44, quienes en papeleta suscrita habrán de hacer constar tal condición.

Dentro de breves días será ampliada la Clínica de la Asociación, con aparatos de la última palabra de la ciencia para la máxima eficacia de los asociados.

También se interesa de los señores pacientes que deseen cooperar con su altruismo al mejoramiento de esta Asociación que puedan inscribirse como protectores de la misma abonando la cuota mensual que les convenga, cuya solicitud pueden hacer al presidente don Luciano Padrón, calle del Sol, 26.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 1932.

Desearo adquirir esta Asociación un aparato de Rayos X, un Pantostato y algunos enseres de Cirujía para su clínica, se interesa de los señores representantes pasen sus ofertas al señor Presidente, calle del Sol, número 26, antes del día primero del entrante mes de junio.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 1932.—El secretario, A. Barreda.—El presidente, Luciano Padrón

José Ascanio León-Huerta

ABOGADO

Santa Cruz: Teobaldo Pówer, 23.—Teléfono 219.
La Laguna: San Agustín, 61.—Teléfono 1601.

Si está usted interesado en la compra de un aparato de radio, infórmese de las cualidades de los ZENITH, en la Agencia CHEVROLET.

El "Escudo"

Recuerda a todos cuantos necesiten hacer compras de mercadería y tejidos, que en esta casa, reconocida como vendedora de artículos buenos y baratos, podrán efectuarlas con el mayor provecho posible para sus intereses, pues no obstante las fuertes alzas que experimentan los artículos, nuestros precios apenas se alteran.

Estamos reconocidos al favor de nuestra numerosa y distinguida clientela, que así coopera a que sea posible conceder los precios más ventajosos de la plaza.

Por todo ello, visítenos si usted no lo ha hecho y se convencerá.

No confundirse: «El Escudo», San José, 25. Santa Cruz de Tenerife.



Los hombres modernos gustan de comprar sus camisas, corbatas y demás prendas de vestir en casas especializadas. Ninguna mejor surtida que la «Camisería Londres». Norte, 21.

Nueva Academia de Corte

Próximamente se abrirá en La Laguna, bajo la dirección de la señorita A. García Ortega, profesora titulada con nota de «Sobresaliente Extraordinario».

Clases en la Academia y a domicilio. Clases especiales de labores. Precios económicos. Dirigirse a Herradores, 70.—La Laguna.

Taller de encuadernación de libros

Calle de Fermín Galán, (frente a la Casa Elder)

Este taller se encarga de toda clase de arreglos de libros, encuadernación de mapas, pianos, etc. Trabajos esmerados. Prontitud en las entregas. Precios económicos.

No pierda la ocasión

que se le presenta de adquirir SOLARES AL CONTADO Y A PLAZOS Sitos en el barrio del Perú

Con grandes facilidades para el pago. A dos pasos del centro de la población. Disfrutando de un clima ideal, con un trazado de calles todo lo más moderno y bien orientado que pueda exigirse.

Informarán, Rambla de Pulido, 39, m.; en La Laguna, don Amaro Cambreleing, San Agustín, 25; y en el Perú, en los mismos solares, don José Luis Quintana.

La Alicantina

VINOS

Imeldo Seris, 14 y 32, antiguo. (Frente al teatro)

Máquinas de escribir RHEINMETAL

Juzgada como la máquina más perfecta y económica. Gran premio en la Exposición de artículos de escritorio de Leipzig 1931.

Máquinas portátiles último modelo 1932.

Depositario para las islas Canarias: ANTONIO ACEA.—Santa Cruz de Tenerife.

Domingo González de Luis Ravelo

MEDICO

Enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición. Diabetes.—Rayos X. Consultas: de 10 a 12 y 3 a 5. La Rosa número 1.

"LA FUNERARIA"

—IMELDO SERIS, 103—
SERVICIO PERMANENTE
TELEFONO 5-8-1

José Quevedo Franchy

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. — Ex ayudante del doctor Azúa, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. — Jefe clínico del Hospital de San Martín, de La Palma.

ALVAREZ DE LUGO, 7

Horas de consulta: de 10 a 1.—Teléfono 750.

GACETILLAS

En el Círculo de Bellas Artes, y a presencia del director del Colegio alemán, señor Matthys, se verificó ayer el sorteo de un retrato de Goethe, del que es autor el reputado pintor, don Servando del Pilar, correspondiendo al número 93.

Anoche fondeó procedente de Londres el vapor-correo inglés, "Llanstephan Castle", que fué despachado para Cape Town, llevando numerosos pasajeros de tránsito.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, dándose cuenta de una propuesta del alcalde relacionada con los trabajos de alumbramiento de aguas en la galería de "Los Chabucoos", y convenio con la Comunidad "Canal de Araya".

PARTICULAR alquila habitación amueblada, con pensión completa.—Dirigirse a Imeldo Seris, 1.—Solamente se alquila a matrimonio sin hijos o caballeros solos.

Ha fallecido en Las Palmas la señora doña Jerónima Acedo Valdés, viuda del ex-alcalde de aquella ciudad, don Juan Verdugo.

También ha dejado de existir en la vecina isla, don Joaquín Guerra Zepa.

NUEVA FRUTERIA.—PLATANOS de exportación, superior calidad, a 0'50 kilo.—VERDURAS de todas clases.—LECHE pura de vacas finas a 0'80 litro.—Teléfono 1066. Calle del Barranquillo, número 64, trasera del antiguo Banco de España.

En el vapor "Plus Ultra" siguieron ayer viaje a Las Palmas los artistas de la Compañía de comedias Bassó-Navarro, que esta noche hará su debut en el Teatro Pérez Galdós, de aquella ciudad, con la obra "Un americano en Madrid".

SOLAMENTE PARA SEÑORAS.—Se acaban de recibir en la Librería ATENEA, Cruz Verde, 24, los acreditados figurines Vogue Frances, Modes Travaux, Paris Elegant, Grandes Modes, Record, Weldons, Paris Infants, Paris Chic, Femme Elegant, etc. Todos los que han hecho encargos pueden pasur a recogerlos.

Ha dejado de existir en La Laguna la señora doña Elena Oliva y Salcedo, viuda de don Pedro Villa Pérez.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

SE VENDE un Café en la Vuelta de los Pájaros, 37.—Teléfono 1104.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península, trasbordada en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla".

POR TENER SU DUEÑO que ausentarse, se vende un café en parte céntrica, muy barato.—Informes en esta redacción.

Hay hará escala en este puerto el vapor alemán "General Artigas", que procede de Buenos Aires y se dirige a Funchal, Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.

SE ALQUILA una habitación amueblada y varias sin amueblar.—Darán razón: San Francisco, 31.

En el Casino Principal de esta capital ha dado comienzo la segunda vuelta del campeonato de billar por eliminatorias, habiendo dado los siguientes resultados:

Don Faucundo Tacoronte, 250; don Enrique Díaz, 223.

Don Quintín Melo, 250; don Luis Zamorano, 183.

Don Juan de los Mártires, 250; don Manuel G. Borges, 172.

El día cuatro se jugará la última partida de la segunda vuelta entre los señores don Victoriano Ríos y don José Borges.

Reina una gran expectación entre los aficionados por conocer quién será proclamado campeón de Tenerife durante el año 1932.

PENSION en casa particular de señora sola. Se admiten señoritas estudiantes, y a las que lo deseen se les enseña a hacer flores y frutas.—Calle de la Carrera, número 53.—La Laguna.

Cabaret Internacional

Nueva Empresa. Completamente reformado.

JUEVES, 5.—IMPORTANTES DEBUTS. — ELEGANTES BAILARINAS DE SALON, procedentes de los mejores cabarets de Madrid y Barcelona. — ORQUESTA JAZZ. — ESMERADO SERVICIO. Próximamente.—GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO. ESPLENDIDAS FIESTAS DE CABARET

Nueva Frutería

PLATANOS DE EXPORTACION, SUPERIOR CALIDAD, a 0'50 kilo. VERDURAS de todas clases. LECHE pura de vacas finas, a 0'80 céntimos litro. Calle Barranquillo, número 64, trasera del antiguo Banco de España. TELEFONO NUMERO 1066

Royal Victoria



A las 6'45 y a las 10.—«Noticiero Paramount», y el film Paramount, totalmente dialogado en español, por Ramón Pereda y Rosita Moreno

"El Dios del Mar"

Las escenas de gran emoción en el fondo de los mares, como la vida azarosa de los protagonistas, y la novela de amor que forma el hilo sentimental de la trama, se unen y entrelazan para obtener una realización de aquellas que el espectador jamás olvidará.

NOTA.—Los encargos de localidades no recogidos a las 6 y a las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente, serán puestos a la venta sin excepción. Solo se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo, las de los señores abonados.



A las 8.—Estreno de la moderna producción titulada

LOCA POR AMOR

por EDITH ROBERT. A las 10.—La fantasía musical a gran orquesta, RAPSODIA HUNGARA.—Gran éxito de la producción sonora con bellísimas canciones en español.

EL PUERTO INFERNAL por LUPE VELEZ con JOHN HOLLAND.

Para encargos de localidades en la contaduría de este local, teléfono 341.

CINE LA PAZ.—A las 8.—Gran éxito de la espectacular producción LA ISLA DEL AMOR por CLAUDE FRANCE.

Próximo viernes.—Gran suceso. ORIENTE Y OCCIDENTE por LUPE VELEZ y BARRY NORTON totalmente hablada en español.

Teatro Leal

EQUIPADO CON



A las 6'30.—Sección muda, exhibiéndose la interesante película, por GEORGE SINLEY y CHARLES MURRAY

EL AMOR SE IMPONE

A las 9'30.—La extraordinaria cinta sonora por Jerorge O'Brien LA CITA TRAGICA

Para encargo de localidades: teléfono 1-6-5-1.

CINEMA VICTORIA

A las 8 y a las 10.—Extraordinario programa sonoro.—Estreno de la fantasía musical en tecnicolor

EN LA VIEJA ALEMANIA

ESTRENO de la superproducción sonora, musical, en 8 partes LA MUCHACHA DEL BAR

Principales intérpretes: La bella y célebre estrella Jaquelina Logan y el notable actor Lionel Barrymore.

PARQUE VICTORIA (Laguna).—A las 6'30 y 9'30.—Reaparición de la célebre estrella Dolores del Río.—Estreno de la superproducción muda UNO PARA TODOS

CINE TOSCAL

A las 7'45.—Película muda.—Estreno de la producción dramática de un argumento conmovedor, POR UNA MUJER

interpretada por la bella estrella LILLIAN RICH, por los famosos artistas DOROTHY CULLIVER y GEORGE LEWIS.

"La Benéfica"

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

A LOS SEÑORES ASOCIADOS: A partir del día 1 de Mayo, la hora de la consulta diaria en la Clínica social, será de tres a cuatro de la tarde, estando a cargo de los facultativos que más abajo se relacionan y en los días que asimismo se indican.

Lunes y jueves de cada semana: DON MANUEL RODRIGUEZ RUIZ. Martes y viernes: DON DIEGO OPEZ DAUTE. Miércoles y sábado: DON MIGUEL MASCAREÑO HERNANDEZ.

Estos señores no están obligados a visitar a domicilio, sino en aquellos casos que voluntariamente quieran hacerlo.

La asistencia a domicilio de los socios estará a cargo, como hasta ahora, de los médicos don José Naveiras Zamorano y don Domingo Arozarena Reyes, quienes también atenderán en sus clínicas particulares a aquellos afiliados que se les presenten en demanda de asistencia médica.

Academia de corte y confección

"SISTEMA MARTI"

En esta nueva Academia, dirigida por la señorita Clara González, profesora titulada, se da clase de corte y costura, confeccionándose toda clase de prendas de vestir.—Economía y buen gusto. Horas de clase: de dos a seis y de siete a nueve. Prolongación de Callao de Lima, letra F.

Pastas para Té

CALIDAD FINISIMA

Bombonería "Nivaria"

Valentín Sanz, 5

Vida municipal

Los inscriptos de la Armada

La Alcaldía ha designado al concejal síndico don Pedro Ramírez Vizcaya para que le represente en el acto de la declaración de inscriptos de esta provincia que han de prestar sus servicios militares en la Armada, que tendrá lugar hoy, domingo, en la Capitanía del Puerto.

El acuerdo ha sido trasladado al comandante militar de Marina.

Toma de posesión

El Consejo local de Primera Enseñanza de esta capital ha participado a la Alcaldía haber tomado posesión de su destino el maestro de sección de la Escuela nacional graduada de niños del barrio del Cabo, don Emeterio Gutiérrez Albelo.

Solicitud de destino

Don Bernardo Guadalupe ha presentado instancia solicitando su reintegro en el Cuerpo de vigilantes del resguardo de Consumos.

Fiestas en Taganana

El gobernador civil remitió al Ayuntamiento para informe de la Alcaldía, escrito presentado en aquel Gobierno por los vecinos de Taganana, solicitando autorización para celebrar las tradicionales fiestas del Cristo el día 3 de mayo.

El alcalde ha informado ya, favorablemente, el escrito en cuestión.

Construcciones y reformas

Don Antonio Villalba ha presentado memoria e instancia solicitando se le conceda licencia para construir dos casas de planta baja en solares que posee en el barrio de Valleseco, de conformidad con los planos que adjuntos acompañan a su escrito.

Don José Rodríguez ha solicitado asimismo se le autorice para construir una casa de una sola planta en solares de su propiedad, sitos en Valleseco.

Don Aniceto Miguel González ha presentado planos, memoria e instancia, solicitando se le conceda autorización para reformar dos casas que posee en la carretera de esta capital a La Laguna.

Reforma del alumbrado

La Alcaldía ha notificado al concejal-inspector del alumbrado público proceda a informar sobre la reforma de la instalación eléctrica en los barrios extremos de esta capital.

Suplementos de créditos

Se ha remitido al gobernador civil, su inserción en el Boletín Oficial

y oír reclamaciones, anuncio del Ayuntamiento que se refiere a la habilitación del suplemento de créditos en el presupuesto del ejercicio corriente y en el extraordinario de los diez millones.

Instalación de una industria

A don Miguel Montserrat Alós se le ha comunicado habersele concedido autorización para instalar una industria de panadería en las accesorias de la casa número 77 de la Rambla de Pulido.

Registro civil

NACIMIENTOS

José Delgado Quesada, María Josefa Domínguez Hernández, José Cabrera Ramírez, Andrea Martín Bello, Francisco Placeres Padrón, Carmen Tauroni Santos, Mari-Sol Sala Gómez, Gregorio Ruiz Esquivel.

MATRIMONIOS

Eliseo Graña Déniz, de esta capital, 26 años, soltero, con María de la Concepción Garrido Hernández del Sauzal, 28 años, soltera.

Andrés Mendoza González, de esta capital, 32 años, soltero, con María Arocha Guillén, de esta capital, 22 años, soltera.

Agustín Pérez Batista, de La Laguna, 24 años, soltero, con Teresa Santa Cruz Santiago, de esta capital, 24 años, soltera.

Ricardo González Martín, de esta capital, 22 años, soltero, con Andrea Dubois, de Santa Cruz de la Palma, 19 años, soltera.

Pedro Santos Cabeza, de San Sebastián de la Gomera, 30 años, soltero, con Agustina Zamora Batista, de la Oliva, 28 años, soltera.

José Velázquez Darias, de esta capital, 26 años, soltero, con Nélida Castro González, de esta capital, 24 años, soltera.

Domingo Suárez Quesada, de Las Palmas, 23 años, soltero, con Serafina Tabares Cordobés, de San Bartolomé (Lanzarote), 20 años, soltera.

Rodolfo Delgado Guillén, de Granadilla, 25 años, soltero, con Susana Albertos González, de esta capital, 24 años, soltera.

Ramón Delgado Curbelo, de esta capital, 26 años, soltero, con Cristina María Remedios Ramos Jorge, de la Orotava, 32 años, soltera.

Francisco Herrera Nuez, de esta capital, 22 años, soltero, con María Concepción Cruz González, de esta capital, 23 años, soltera.

LAS VALVULAS PHILIPS para radio, se llaman hoy las insustituibles.—Pida datos a Honorio Arienza.—San José, 33.

Empresas de aguas

Comunidad de exploración y aprovechamiento de aguas «TACORONTE»

Por medio de la presente se convoca a Junta general extraordinaria a los señores partícipes de esta Comunidad, para el día 8 del próximo mes de mayo y hora de las nueve de la mañana, en la casa de don Emilio Rosa Acosta, situada en la Estación del tranvía, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura para su aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Tomar los acuerdos que procedan respecto a la entrega de la instalación, así como también para la comprobación y examen de lo contratado.
 - 3.—Acordar sobre la forma, precio y condiciones en que se ha de llevar a cabo la venta o arrendamiento de las aguas de la empresa.
 - 4.—Acordar sobre otras manifestaciones pertinentes de los señores partícipes.
- Si a la hora señalada para celebrar esta reunión no hubiese número suficiente de interesados se celebrará en segunda convocatoria una hora después cualquiera sea el número de los que concurran.
- Tacoronte, 30 de abril de 1932.—El secretario, Luis Melián.—El presidente, Francisco Domínguez

COMUNIDAD «CANUTO»

Anuncio de subasta de participaciones
El domingo, 8 de mayo, a las dos y media de su tarde, tendrá lugar ante la Junta de Gobierno en los altos del Ayuntamiento, la subasta de las participaciones números 39, 45, 65, 67 y 83, por el hilo de su descubrimiento más los gastos originados advirtiéndose que las acciones que se subastan tienen que ser abonadas en el momento de la adjudicación.

100, 27 de abril de 1932.—El presidente, Antonio García Expósito.—El secretario, Gervasio Afonso y Corvo

COMUNIDAD «CHINICO»

MONTE PUBLICO DE GUIMAR

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para que concurran a la Junta general que se ha de celebrar en esta capital, el día 7 de mayo del corriente año, a las once horas de su mañana, en la casa número 2 de la calle de Callao de Lima, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Reformar el artículo 15 del Reglamento vigente.
- 2.—Nombramiento del vocal primero por renuncia del que lo desempeñaba.
- 3.—Dar cuenta de la marcha y los trabajos de la Comunidad, y estado económico de la misma.
- 4.—Apertura de los pliegos presentados a la nueva subasta por rescisión del contrato

convenido con el rematador que hasta la fecha venía haciendo los trabajos.

5.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1932.—El presidente, J. F. Medina.—El secretario, P. Jiménez.

Se participa que si llegada dicha hora no se hubiese reunido el número suficiente de partícipes, ésta se celebrará dos horas más tarde de segunda convocatoria, dándose por válidos todos los acuerdos que se tomen. Es indispensable para tomar parte en la Junta, y tener voz y voto, estar al corriente en el pago de las mensualidades.

COMUNIDAD DE AGUAS «CHESE»

Domiciliada en Candelaria

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a fin de que concurran el domingo próximo, 8 del actual y hora de las trece, a la sala capitular del Ayuntamiento de este pueblo, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, en la que ha de tratarse de los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.—Dar cuenta por el Consejo de Administración del resultado de la visita girada a la galería por la comisión designada y presentación para su aprobación o reparos de los planos levantados para llevar a efecto la canalización y aprovechamiento de las aguas captadas.
 - 3.—Resolver acerca de la adquisición de fondos para acometer los referidos trabajos de canalización y aprovechamiento.
- Dado lo interesante de los asuntos a tratar, se replica la puntual asistencia de todos los partícipes.

Candelaria, 2 de mayo de 1932.—El presidente, Emérito Barroso

«EL NILO»

Comunidad de explotación de aguas con domicilio en la Victoria de Acentejo

SUBASTA

Habiéndose acordado por la Junta administrativa de esta Comunidad sacar a subasta la perforación de 1.000 metros lineales de galería, se avisa por el presente que el pliego de condiciones al cual han de ajustarse los señores licitadores en sus ofertas que harán en sobre cerrado, se halla a disposición de las personas interesadas en el remate, en el domicilio del presidente, calle de Domingo Salazar, en este pueblo, admitiéndose pliegos hasta el día 8, domingo, de mayo próximo, y hora de las 10, en que tendrá lugar la apertura de los mismos en el salón Ayuntamiento.

Se hace saber asimismo que la Comunidad posee una perforadora «Ingersoll-Rand».

Victoria, 27 de abril de 1932.—El presidente, Antonio Hernández Izquierdo

COMUNIDAD «CHINICO»

MONTE PUBLICO DE GUIMAR

Por el presente se sacan a subasta 200 metros lineales de galería, de 1'80 de alto por 1'60 de ancho, para lo cual se admiten pliegos en sobre cerrado hasta las 12 horas del día 6 de mayo próximo en Fernin Gaián 76, (Farmacia), dirigidas al presidente de la citada Comunidad.

CONDICIONES

1a.—Esta Comunidad pone a disposición del rematador 50 metros de vía y una vagoneta, siendo de cuenta del rematador la vía que se vaya necesitando, Seguro Obrero, herramientas, explosivos y todo cuanto sea necesario para la perforación, quedando la vía que ponga el adjudicatario a beneficio de la Sociedad, una vez terminados de hacer los 200 metros.

2a.—Para tomar parte en esta subasta es necesario depositar como garantía al contrato y a este anuncio pesetas 500, que quedarán junto con el 10 por 100 de la obra para devolver al terminar los trabajos entendiéndose que perderá la fianza caso de incumplimiento. Ha de perforar como mínimo 10 metros mensuales y como máximo 16 metros, sin perjuicio de que perforé más metros que los estipulados como máximo en cuyo caso la Comunidad se los abonará cuando disponga de fondos.

3a.—Este contrato se entiende rescindido desde el momento en que el contratista deje de cumplir lo dispuesto en la cláusula anterior de este contrato, no teniendo por tanto derecho a indemnización, pudiendo la Comunidad anularlo en todas sus partes.

La Comunidad se reserva el derecho de no adjudicar siempre que no le convengan los pliegos presentados.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1932.—El presidente, J. F. Medina.—El secretario, P. Jiménez.

COMUNIDAD «UNION Y ESPERANZA DE ACENTEJO»

Por el presente anuncio y hasta el día 15 de mayo próximo, a las doce, se recibirán en casa del presidente de esta Comunidad, don Ricardo Hernández Rodríguez, en la calle de Lineras de este pueblo, ofertas de señores contratistas que quieran concurrir a esta subasta, cuyos pliegos deberán ajustarse a las condiciones siguientes:

1a.—Los precios del metro lineal de galería con alto de 1'85 por ancho de 1'80 metros, lo darán los señores contratistas teniendo en cuenta que la Comunidad suministra un motor de petróleo crudo de dos tiempos de arranque instantáneo en frío de 13-21 caballos, un compresor vertical de dos cilindros, un depósito de hierro forjado, un martillo perforador de alto rendimiento, juego de taclados y demás accesorios sin estrenar, que se pondrán a disposición del rematador, previo inventario.

2a.—El contratista queda obligado a la perforación de 250 metros en la galería de esta Comunidad, comprometiéndose a entregar un mínimo de 25 metros mensuales, entendiéndose que de no cumplir este requisito, se

considerará rescindido el contrato, perdiendo como consecuencia, los depósitos que en calidad de fianza tenga en poder de la Comunidad. No obstante, se tendrán en cuenta las causas de fuerza mayor.

3a.—Al efectuarse mensualmente el pago de los metros perforados, esta Comunidad se reservará el 15 por ciento de su importe que quedará en depósito, como fianza, a responder del cumplimiento de estas bases y de la bondad de los trabajos ejecutados.

4a.—De cuenta de la Comunidad será la tubería para el aire comprimido, que se tendrá a la puerta de la galería según se vaya necesitando, vías completas. Todos los demás gastos, sin excepción alguna, serán de cuenta del contratista, así como las obras de arquetamiento, que hubiese que hacer para la seguridad en la galería.

5a.—Es condición indispensable que el contratista asegure todo el personal antes de comenzar los trabajos, exhibiendo a este objeto la póliza suscrita con tal fin. También será de cuenta del contratista el pago del Retiro Obrero.

6a.—Los trabajos, una vez se haya adjudicado la subasta, darán comienzo en el plazo máximo de 15 días.

7a.—La Comunidad se reserva el derecho de designar el individuo encargado del manejo de la máquina e inspección de los trabajos, si bien su retribución será de cuenta del contratista, con objeto de evitar posibles desperfectos por impericia en el manejo de dicha máquina.

8a.—Los licitadores entregarán en el acto de la presentación de los pliegos, la cantidad de cien pesetas para responder a los gastos de subasta y tiempo perdido, si una vez adjudicada, desistiera de comenzar los trabajos. A los concursantes cuya oferta fuera desestimada, le será devuelta, en el mismo momento que lo reclame, el depósito, y aquél a quien se adjudique, le será devuelto el depósito al efectuar el pago de la primera mensualidad perforada.

9a.—Con referencia a lo estipulado en la condición segunda, únicamente viene obligada la Comunidad a abonar al contratista los 25 metros que se estipulan como mínimo mensualmente, entendiéndose que los doscientos cincuenta metros objeto de este concurso serán abonados en diez mensualidades sea cual fuere el menor tiempo en que sean perforados.

10a.—La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas si no las estimase convenientes para los intereses de la Comunidad.

Matanza de Acentejo, 29 de abril de 1932. El secretario, Vicente F. Oramas.—Visto Bueno, el presidente, Hernández

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes.
Reparto a domicilio.
Depósito Candelaria, 19.
TELEFONO: 1 1 4 5



Tubo, 2 ptas.
Pequeño, 1,25
TIMBRE APARTE

Fumadores con dientes blancos

Esa cintita blanca que pasa a diario del tubo de Pasta Dens a su cepillo y de éste a sus dientes, le permite a usted fumar sin que su dentadura se afee.

El esmalte, blanquísimo, sin roces ni manchas de tabaco, brilla con el oriente de las perlas. Las encías se conservan firmes, la boca queda bien desinfectada y al aliento se mezcla el perfume fresco de la menta dulce.

El número de los que usan Dens aumenta cada día. Lo prefieren por la suavidad y perfección con que limpia, por lo bien que desinfecta y por su gratisimo sabor.

PASTA DENS

PERFUMERIA GAL
Madrid. - Buenos Aires.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Consejo de ministros

Madrid, 3.16.—A las 11 de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión terminó a las tres de la tarde.

La situación en Córdoba

Al salir del Consejo el señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Córdoba, quien le informaba que la tranquilidad era completa en aque-lla provincia.

Referencia del Consejo

Después del Consejo fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados:

Nombramiento de gobernadores

Se aprobaron los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los gobernadores civiles de Jaén, Cáceres y Cádiz.

Se nombra, para ocupar dichos Gobiernos a don Gerardo Centañás Portela, don Luis Peña Novo y don Joaquín Labella, respectivamente.

Otros asuntos de Gobernación

También se despacharon varios expedientes sobre agregaciones y segregaciones de Ayuntamientos.

De Marina

Se aprobaron los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para presentar un proyecto concediendo una pensión al contramaestre don Salvador Bosch.

Restableciendo la Comandancia de Marina de Ibiza.

Disponiendo que el contramaestre de la escala de reserva don Francisco Enrile continúe desempeñando el cargo de vocal de la caja de Huérfanos de Guerra.

Concediendo el empleo de contralmirante honorarios a los capitanes de navío de la escala de Reserva y retirados don Ramón Fosi, don León Herrero, don José Blein, don Darío Somoza, don Pedro Aubareda, don Antonio Vázquez, don Venancio de Ardid, don Angel Blanco, don José Ibarra, don Eduardo Pasquín, don Antonio Trullenque, don Juan Flórez, don Angel González, don Ubaldo Seris y don Antonio Ferragut.

Concediendo el empleo de generales honorarios, de Intendencia a los coroneles D. Emilio Peláez y don Rafael Vázquez.

Autorizando al ministro para presentar el proyecto sobre la revisión de los fallos dictados por el Tribunal de Honor de la Armada.

De Hacienda

Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Se examinó, siendo aprobado, el proyecto para la rápida formación del Catastro, por el procedimiento de fotografía aérea.

Los espectáculos teatrales

También fué aprobada una orden, que tiende a remediar la evidente crisis que atraviesan los espectáculos teatrales.

La disposición se encamina a evitar la ruina de las empresas que contribuyen al desarrollo de la cultura nacional, y dan medios de vida a numerosas familias.

Por ello se reducen en un 5 por 100 los tipos de imposición señalados a la categoría primera y segunda del cuadro referente a espectáculos, del epígrafe correspondiente a la contribución industrial.

En consecuencia dichos tipos serán el 1 y medio y el 2, respectivamente.

La Dirección de Ganadería

Se aprobó un decreto de Agricultura nombrando director general de Ganadería a don Francisco Saval.

Al entierro del guardia asesinado

El director de la Benemérita, general Cabanellas, ha marchado al pueblo de Bonillo, para asistir

al entierro del guardia que fué asesinado por los revoltosos.

En el palacio nacional

La directiva del Círculo de Bellas Artes visitó este mediodía al presidente de la República para agradecerle su asistencia al baile de gala celebrado recientemente en dicho centro.

Al mismo tiempo le entregó una cartera que contenía una cantidad en metálico para instituir cartillas de la Caja Postal de Ahorro, destinadas a huérfanos de escritores y artistas.

El señor Alcalá Zamora agradeció el rasgo, prometiendo aumentar la cantidad.

También pidió se le facilitaran nombres de los titulares.

Combinación diplomática

El presidente de la República ha firmado los decretos sobre una combinación diplomática.

El subsecretario del Trabajo y el Estatuto de Cataluña

El subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Fabra Rivas, ha facilitado una nota a los periodistas, en la que hace algunas aclaraciones al discurso que pronunció en Tortosa, sobre el Estatuto de Cataluña.

Dice que es inexacto que afirmara que el Estatuto represente un peligro para la actual situación española, pues únicamente dijo que dentro de la política española creaba una situación delicada; pero que la Constitución, que es sagrada para todos, admite todas las autonomías.

Añade que si se quiere definir el problema catalán por la voz de la sangre o por un hecho diferencial, desde el punto de vista obrero él afirma que no existen tales diferencias, estimando que esto significaría un ataque a la solidaridad obrera.

—Nosotros aceptamos el federalismo—añade—; pero nuestro concepto es distinto que el de los nacionalistas catalanes. Queremos federar España con el mundo, y ellos, sabiéndolo o no, se exponen a balkanizar a España.

Nosotros somos enemigos de los extremismos, tanto de un lado como de otro; y por consiguiente no estamos con los detractores de los Estatutos, como algunos suponen.

Provincias

La situación en Sevilla

Sevilla, 2.—A media noche las fuerzas del Ejército ocuparon las azoteas de las casas situadas en los lugares estratégicos de la ciudad, montando reflectores y ametralladoras.

Los comunistas intentaron continuar hoy la huelga, especialmente de Transportes.

Los revoltosos trataron de paralizar la circulación de los tranvías, incendiando uno de la Ciudad Jardín.

Acudió la Benemérita, entablándose un tiroteo entre la fuerza y los comunistas.

A consecuencia de los disparos resultó herida de un balazo en una pierna la joven Gabriela Aranda.

Declaraciones del gobernador

Sevilla, 2.—El gobernador civil, Sr. Sol, dijo a los periodistas que el ministro de la Gobernación había ordenado considerara fuera de la ley a la Unión de Sindicatos, clausurando los centros comunistas de toda la provincia.

A los detenidos se les aplicará la ley de defensa de la República.

Tiroteos en los barrios

Sevilla, 2.—Durante toda la tarde fueron frecuentes los tiroteos en algunos barrios, principalmente en los de la Feria y la Trinidad.

Desde muchas azoteas se disparó contra los guardias que prestaban servicio de vigilancia en las calles.

Un camión militar tiroteado

Sevilla, 2.—Un camión militar, que pasaba lleno de soldados, fué tiroteado también, resultando herido en el muslo derecho el soldado Antonio López, de 21 años de edad.

Los compañeros del herido hicieron uso de los máusers, disparando a su vez sobre el grupo de los agresores.

El número de heridos

Sevilla, 2.—A consecuencia de los diversos tiroteos entablados en las calles, han resultado heridas nueve personas.

En este número se halla incluida una mujer que se encontraba

en un balcón, al producirse uno de los choques entre la fuerza pública y los revoltosos, y que resultó herida de un balazo.

Clausura de centros comunistas. Hallazgo de armas

Sevilla, 2.—Cumpliendo órdenes del gobernador civil, dadas como consecuencia de las instrucciones recibidas del Gobierno, ha tenido lugar la clausura de los centros comunistas de esta capital.

La orden se hará extensiva a toda la provincia.

En una casa de la plaza de Pumariño fueron encontradas numerosas armas y algunos paquetes de explosivos, durante los registros verificados con motivo de la clausura de los centros comunistas.

Nuevos detalles del atraco al habilitado

Barcelona, 3.—El habilitado de clases pasivas, don Eduardo García, víctima del atraco registrado el sábado, compareció ante el Juzgado para ampliar la declaración.

Dijo el señor García que el sábado, a eso de las nueve de la noche se presentaron en su domicilio, situado en la plaza del Beato Oriol, cuatro individuos bien vestidos, uno de ellos con el uniforme de guardia de Seguridad.

Al abrirles la puerta del piso los familiares del señor García, los desconocidos dijeron que iban a efectuar un registro, cumpliendo órdenes del gobernador.

Dos de ellos se quedaron a la puerta del piso, hablando con la familia, y los otros dos pasaron al despacho del habilitado.

Los dos falsos agentes de la policía, amenazando con sus pistolas al señor García, le obligaron a que abriera la caja, apoderándose de 10.000 pesetas.

Después hieron al habilitado en una manta y lo encerraron en un armario.

Seguidamente se dirigieron hacia la puerta, donde se reunieron con sus compañeros, y despidiéndose de la familia de la víctima, abandonaron la casa.

El habilitado, al oír cerrar la puerta, dió voces en demanda de auxilio, acudiendo sus familiares.

Estos salieron en persecución de los atracadores, a los que dieron alcance en los alrededores de la Catedral.

El fingido guardia de Seguridad empezó a disparar su pistola contra los perseguidores.

Una pareja de guardias que acudió al oír los disparos, ayudó al fingido guardia.

Los otros ladrones aprovecharon los momentos de confusión para huir.

Ayer la policía detuvo al fingido guardia y otro de los atracadores.

Extranjero

Del atentado contra las personalidades japonesas

Shangai.—A consecuencia del atentado cometido ayer, durante la revista militar, contra las personalidades japonesa, ha sido declarado el estado de guerra en toda la zona de ocupación.

El ministro del Japón sigue gravísimo.

Los médicos creen que habrá que amputarle una pierna.

También continúan en grave estado el general Uyeda, un almirante y otras personas.

Con motivo del atentado se han practicado numerosas detenciones.

Negociaciones aplazadas

Shangai.—Han sido aplazadas sin fecha las negociaciones para concertar un armisticio.

Combate en Managua

Managua.—En el combate de ayer, en Managua, murieron diez partidarios del general Sandino.

Entre éstos figura el jefe de los rebeldes, señor Silva.

Una derrota de De Valera

Dublin.—El Gobierno de De Valera fué derrotado en la Cámara por 74 votos contra 66, por su actuación respecto al tratado con Inglaterra.

Seguidamente se leyó el proyecto de reforma de la Constitución, aboliendo el juramento de fidelidad a la Corona del Imperio británico, declarando que el Estado Libre de Irlanda tiene perfecto derecho a aprobar cualquier medida, aún pasando por encima de los acuerdos del Tratado con Inglaterra.

Este asunto quedó sobre la mesa.

Mr. Cosgrave, al describir el mensaje de Mr. De Valera, le calificó de "la mayor pieza de tapicería política que registra la Historia." Añadió que el tratado no podría ser variado, sino después de un convenio entre las dos partes contratantes.

El 1 de mayo

Berlin.—En Brunswick se ha prohibido toda clase de manifestaciones el día primero de mayo.

En Berlín, el mismo partido nacionalista solicitó permiso para celebrar una manifestación, en la cual harán uso de la palabra el señor Goebbels y el anterior líder comunista señor Engel.

Se ha denegado el permiso por haber sido autorizada anteriormente otra manifestación, para ese mismo día, de los comunistas y socialistas.

Tardieu enfermo

París.—El jefe del gobierno, francés ha suspendido su viaje a Ginebra por encontrarse enfermo de laringitis.

Los chinos abandonan en el campo 200 muertos

Karbin.—El ejército del general Muraj han batido a los guerrilleros chinos, abandonando éstos en el campo 200 muertos.

Madrugada

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 3.22.—A las cuatro y diez comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y tribunas están desanimados.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina.

Ruegos y preguntas

El señor García Hidalgo informa de los sucesos de Córdoba, haciendo una historia detallada de los mismos.

Denuncia que el gobernador civil le obligó a retirar de la cartelería del periódico "Política" la copia de un telegrama de protesta que dirigió al Gobierno.

Dice también que además de imponerle una multa de 1.000 pesetas pretendió detenerle, porque se negó a pagarlas.

El señor Besteiro le corta la palabra, diciéndole que el jueves explicará su interpeleación.

El señor Hidalgo continúa el relato, protestando de que el gobernador intentara detenerle.

El presidente de la Cámara le dice que cuando recibió su telegrama de protesta adoptó medidas para impedir que le detuvieran.

El señor Casares Quiroga acepta la interpeleación para el jueves.

Varios diputados formulan ruegos de carácter local.

El señor Martín combate el decreto que autoriza la importación de trigo, por considerarlo perjudicial para los agricultores.

Le contesta el ministro de Agricultura, diciendo que la importación de trigo sólo podrá perjudicar a quienes realizaran ocultaciones.

Añade el señor Domingo que es imposible considerar como elemento productor a los perturbadores de la riqueza nacional. (Aplausos en diversos sectores de la Cámara.)

Un incidente

Se produce un incidente entre el señor Balbontín y algunos diputados radicales, por acusar aquél al alcalde de Valencia, señor Altaro, de ser abogado de la Fábrica de transformación de basuras, la cual funciona sin arreglo a las condiciones sanitarias, demostrándose su insalubridad.

Otra denuncia del señor Balbontín

También el señor Balbontín denuncia la actuación de la Benemérita en Ceuta, durante los sucesos ocurridos en aquella capital el día 14 de abril.

Orden del día

El señor Azaña lee el proyecto de reforma del voluntariado de la oficialidad.

Se entra en el orden del día, dándose lectura al dictamen sobre ejecución de obras hidráulicas.

El señor Martínez Moya pide se incluya el proyecto sobre los ríos Castrol y Guardel.

El mismo diputado se ocupa de la sequía en las zonas de Murcia y Almería.

El señor Prieto reconoce la importancia de las obras a que se refiere el señor Martínez Moya, pero dice que es imposible incluirlas en el plan de nuevas obras hidráulicas, por no hallarse terminados los proyectos por los técnicos.

Rectifica el señor Martínez Moya pidiendo se activen rápidamente los trámites, a fin de comenzar lo más pronto posible las obras.

Se aprueba el dictamen.

También se aprueba otro dictamen marcando normas para la explotación por el Estado de las líneas ferroviarias abandonadas por las Empresas.

Se admite una proposición del señor Mirasol, sobre el régimen arancelario de las materias tartáricas.

Las Delegaciones del Trabajo

Al discutirse el artículo noveno, los señores Balbontín, Madariaga y Fernández Castillejo, abogan porque las plazas de delegados se cubran por oposición libre, respetándose los derechos de los actuales inspectores.

El señor Valle defiende una enmienda en análogo sentido.

A las nueve y veinte se levanta la sesión, después de examinarse el artículo 11 del proyecto.

Los emigrados canarios en Cuba

Los señores Franchy y Roca y Valle visitaron al ministro de Estado para interesarse por la situación de los emigrados canarios en Cuba.

El señor Zulueta dijo a los comisionados que había ordenado al cónsul de España que active la repatriación.

Dijo también que el presidente de la Asociación Canaria en Cuba, señor Galván, estaba interesado en el asunto.

El señor Galván cooperó generosamente en anteriores repatriaciones.

Anunció, por último, que el vapor que saldrá el jueves de la Habana repatriará contingentes canarios.

Los citados diputados agradecieron al ministro el interés que se ha tomado por el asunto.

Un triunfo del "Barcelona"

El "F. C. Barcelona" venció al equipo francés "Cette", por cinco "goals" a dos.

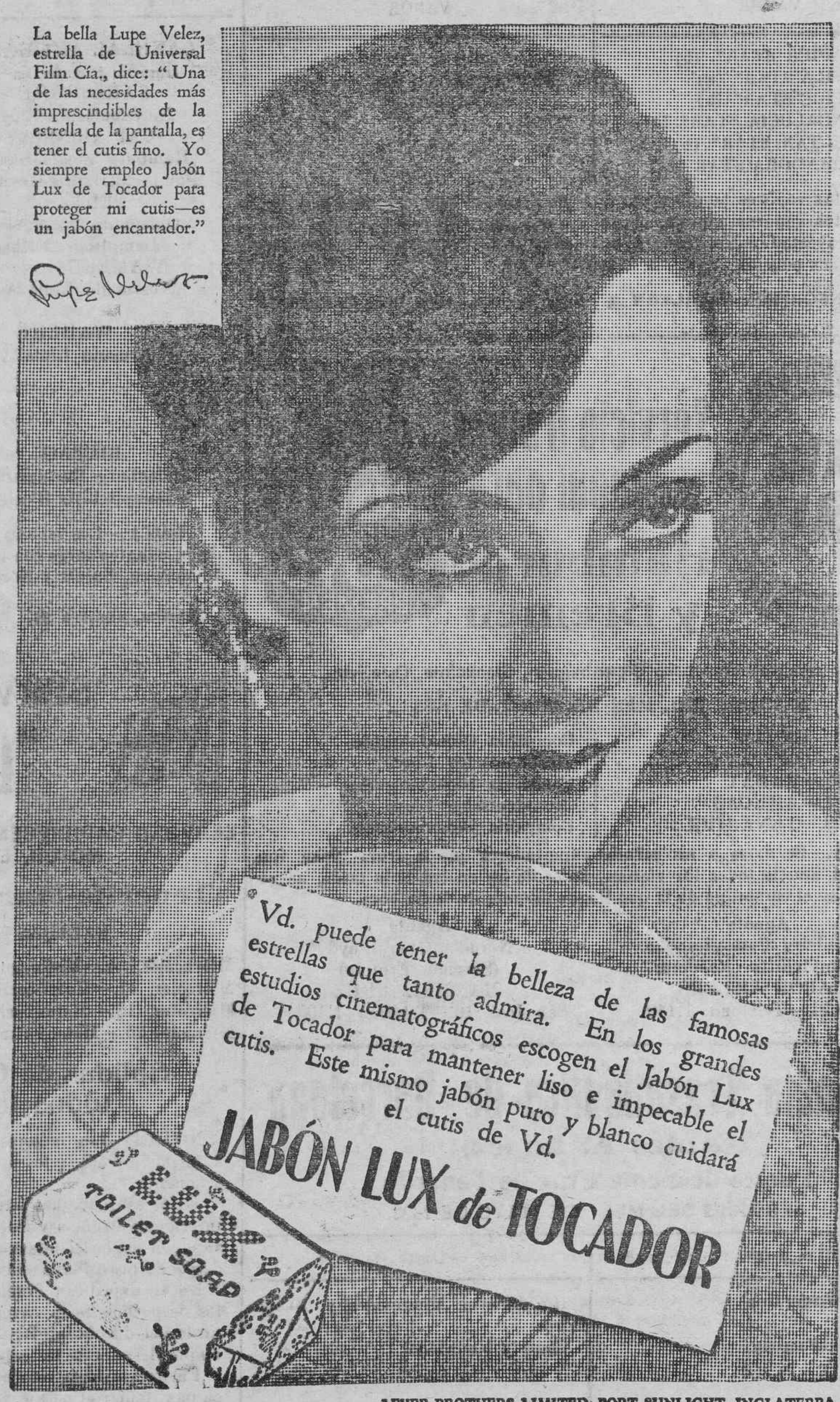
Arocha jugó de delantero centro en el equipo azul-grana, marcando cuatro tantos.

El proyecto de reforma del reclutamiento de la oficialidad

El señor Azaña leyó esta noche

LE INTERESA ESPERAR A QUE LE PRESENTEMOS MUY EN BREVE EL NUEVO "FORD" DE 8 H. P., ANTES DE DECIDIR LA COMPRA DE SU COCHE

La bella Lupe Velez, estrella de Universal Film Cia., dice: "Una de las necesidades más imprescindibles de la estrella de la pantalla, es tener el cutis fino. Yo siempre empleo Jabón Lux de Tocador para proteger mi cutis—es un jabón encantador."



Vd. puede tener la belleza de las famosas estrellas que tanto admira. En los grandes estudios cinematográficos escogen el Jabón Lux de Tocador para mantener liso e impecable el cutis. Este mismo jabón puro y blanco cuidará el cutis de Vd.

JABÓN LUX de TOCADOR

TOILET SOAP

2-Lts 187-266 S

LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, INGLATERRA

Apáratos de radio ZENITH, para ondas entre 20 y 550 metros. Los más perfectos radioreceptores de América.—Informes: Agencia CHEVROLET.

en la Cámara el proyecto de reforma del reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

En la parte dispositiva del proyecto se establecen las siguientes normas:

Los alumnos de Infantería, Caballería e Ingenieros se reclutarán entre paisanos, de 18 a 22 años de edad, que tengan el título de bachiller y hayan aprobado determinadas asignaturas de Facultad universitaria.

Los suboficiales se someterán a las mismas pruebas que los oficiales, por riguroso turno de antigüedad.

El ingreso en la Aviación se señalará también mediante disposiciones especiales.

Los admitidos en las Academias de Artillería, Caballería, Infantería e Ingenieros (paisanos) prestarán servicio militar durante seis meses en los Cuerpos activos del Arma. Ingresarán como soldados y cabos alumnos.

Los suboficiales cursarán un plan de cuatro semestres. Los suboficiales que asciendan cursarán dos semestres, y los que sean aprobados, ascenderán a alférez.

Las funciones de Estado Mayor se realizarán periódicamente entre jefes y capitanes de distintas Armas.

La Intendencia reclutará el personal entre los subalternos, mediante oposición.

Los médicos admitidos seguirán curso en la Academia de Sanidad Militar y el período de prácticas en los Cuerpos armados.

El servicio de Justicia militar no tendrá asimilación ni categoría y el personal se reclutará entre licenciados en Derecho.

El Cuerpo Jurídico militar quedará a extinguir, conservando el actual personal.

La Intervención militar se reclutará sin asimilación ni categoría entre licenciados en Derecho y Profesores Mercantiles.

También este Cuerpo quedará a extinguir.

El servicio de Tren y Equipaje se nutrirá con personal del Cuerpo de suboficiales del Ejército, mediante examen de ingreso y un cursillo en las Academias de Artillería e Ingenieros.

Aprobado el examen serán promovidos alféreces.

Por una sola vez y para organización de este servicio, el personal de jefes y capitanes del mismo se constituirá:

Primero. Con los jefes y oficiales de Sanidad no facultativos.

Segundo. Con jefes y capitanes de Intendencia que lo soliciten.

Tercero. Con jefes y capitanes que lo soliciten y procedan del Arma que tengan precedencia de dichos empleos.

Los ascensos a jefes y oficiales se harán por rigurosa antigüedad entre los que reúnan las condiciones de aptitud señaladas por la ley.

años compañía, escuadrón o batería, no tener nota desfavorable y además, seguir un curso de nueve meses en las Escuelas de Tiro o aplicación al Arma correspondiente.

En virtud de la prueba final los capitanes serán clasificados por orden de concepción, rectificándose la antigüedad.

Para estos cursos serán llamadas enteras las promociones al salir de la Academia.

Los capitanes no clasificados concurrirán a un nuevo curso con la promoción siguiente, y si alguno no fuese clasificado por segunda vez, no podrá ascender.

Los ascendidos por méritos de guerra serán llamados con la promoción en que estén intercalados.

Los capitanes que voluntariamente no asistan al curso se entenderá que renuncian al ascenso.

Los capitanes que obtengan los primeros números de la promoción podrán ser enviados a practicar en las Escuelas Militares del Extranjero, por el plazo mínimo de un año.

A general de brigada ascenderán, por elección, los coroneles que figuren en el primer tercio de la escala respectiva y sean declarados aptos para el ascenso.

Para la aptitud se requiere un curso de un año en un centro de estudios militares superiores.

A este curso sólo podrán asistir los coroneles que hayan mandado cuerpo activo durante dos años.

Finalizado el curso, los no clasificados no podrán mandar Cuerpo ni ascender.

Los coroneles que no asistan se entenderá que renuncian al ascenso.

Los coroneles que tengan aprobado el curso de aptitud para el ascenso y estén clasificados en la actualidad podrán ascender sin necesidad de asistir al curso mencionado.

El ascenso a general de división será por libre elección entre los generales de brigada que lleven más de dos años de destino en activo.

La ley comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta.

El aviador Fernando Reim ha llegado a Karachi.

La sesión del Congreso de mañana se dedicará íntegra a discutir el proyecto sobre las Delegaciones del Trabajo.

El jueves comenzará la discusión de la reforma agraria, y el viernes empezará la del Estatuto de Cataluña.

Esta tarde se reunió la minoría de Acción Republicana, comenzando a cambiar impresiones acerca del Estatuto de Cataluña.

También se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara éste y los señores Azaña y Cordero.

El jefe del Gobierno dijo después a los periodistas que se trató del plan parlamentario para lograr que mañana se discuta el proyecto de ley sobre el voluntariado en África.

plana o no el criterio de las minorías sobre el Estatuto de Cataluña.

Interrogado el jefe del partido radical acerca de la cuestión catalana, dijo que debe concederse la autonomía a Cataluña, salvando la unidad española.

Se dice que consumirán turnos contra la totalidad del Estatuto los señores Lerro, Maura y Martín Velasco.

Algunos radicales creen que se llegará a una fórmula de transacción y que ésta consistirá en que el proyecto vuelva a dictamen de la Comisión, aplazándose la discusión del Estatuto hasta después de las vacaciones.

La policía ha detenido a Francisco Soria Blazco, que asistía a las reuniones de los complicados en el supuesto complot para atentar contra la vida del jefe del Gobierno.

Se dice que este asunto reserva algunas sorpresas. Hoy fué puesto en libertad el abogado señor Serrano.

París, 3.—Los datos oficiales de las elecciones generales arrojan el siguiente resultado: Número de circunscripciones que han elegido diputados: 248.

Empaños: 357. Candidatos triunfantes: Conservadores, 3. Republicanos demócratas, 44. Independientes, 13. Demócratas populares, 40. Republicanos de la izquierda, 37.

El servicio de Justicia militar no tendrá asimilación ni categoría y el personal se reclutará entre licenciados en Derecho.

El Cuerpo Jurídico militar quedará a extinguir, conservando el actual personal.

La Intervención militar se reclutará sin asimilación ni categoría entre licenciados en Derecho y Profesores Mercantiles.

También este Cuerpo quedará a extinguir.

El servicio de Tren y Equipaje se nutrirá con personal del Cuerpo de suboficiales del Ejército, mediante examen de ingreso y un cursillo en las Academias de Artillería e Ingenieros.

Aprobado el examen serán promovidos alféreces.

Por una sola vez y para organización de este servicio, el personal de jefes y capitanes del mismo se constituirá:

Primero. Con los jefes y oficiales de Sanidad no facultativos.

Segundo. Con jefes y capitanes de Intendencia que lo soliciten.

Tercero. Con jefes y capitanes que lo soliciten y procedan del Arma que tengan precedencia de dichos empleos.

Los ascensos a jefes y oficiales se harán por rigurosa antigüedad entre los que reúnan las condiciones de aptitud señaladas por la ley.

Estas condiciones serán: Para ascender a capitán llevar cinco años de oficial en activo, habiendo mandado compañías, escuadrón o batería durante seis meses, y no tener nota desfavorable que implique postergación.

Para el ascenso a teniente coronel y coronel precisará no tener nota desfavorable en la hoja de servicio que implique postergación.

Radicales, 25. Radicales socialistas, 63. Socialistas, 28. Comunistas, 1.

Berlín, 3.—El dirigible "Graf Zeppelin" emprendió ayer el vuelo con rumbo al Brasil.

Se dice que este asunto reserva algunas sorpresas. Hoy fué puesto en libertad el abogado señor Serrano.

París, 3.—Los datos oficiales de las elecciones generales arrojan el siguiente resultado: Número de circunscripciones que han elegido diputados: 248.

Empaños: 357. Candidatos triunfantes: Conservadores, 3. Republicanos demócratas, 44. Independientes, 13. Demócratas populares, 40. Republicanos de la izquierda, 37.

El servicio de Justicia militar no tendrá asimilación ni categoría y el personal se reclutará entre licenciados en Derecho.

El Cuerpo Jurídico militar quedará a extinguir, conservando el actual personal.

La Intervención militar se reclutará sin asimilación ni categoría entre licenciados en Derecho y Profesores Mercantiles.

También este Cuerpo quedará a extinguir.

El servicio de Tren y Equipaje se nutrirá con personal del Cuerpo de suboficiales del Ejército, mediante examen de ingreso y un cursillo en las Academias de Artillería e Ingenieros.

Aprobado el examen serán promovidos alféreces.

Por una sola vez y para organización de este servicio, el personal de jefes y capitanes del mismo se constituirá:

Primero. Con los jefes y oficiales de Sanidad no facultativos.

Segundo. Con jefes y capitanes de Intendencia que lo soliciten.

Tercero. Con jefes y capitanes que lo soliciten y procedan del Arma que tengan precedencia de dichos empleos.

Los ascensos a jefes y oficiales se harán por rigurosa antigüedad entre los que reúnan las condiciones de aptitud señaladas por la ley.

Estas condiciones serán: Para ascender a capitán llevar cinco años de oficial en activo, habiendo mandado compañías, escuadrón o batería durante seis meses, y no tener nota desfavorable que implique postergación.

Para el ascenso a teniente coronel y coronel precisará no tener nota desfavorable en la hoja de servicio que implique postergación.

Para el ascenso a comandante será preciso haber mandado tres

Para el ascenso a capitán llevar cinco años de oficial en activo, habiendo mandado compañías, escuadrón o batería durante seis meses, y no tener nota desfavorable que implique postergación.

Para el ascenso a teniente coronel y coronel precisará no tener nota desfavorable en la hoja de servicio que implique postergación.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS. SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932. LONDRES, DIEPPE, BURGOS, SAN MATEO, SAN CARLOS, SAN ANDRES, SAN LUCAR, SANTIAGO, BORDEAUX-NANTES.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias. Salidas de Casablanca para este puerto. ABRIL: Día 9.—Vapor RABAT, Día 23.—Vapor TENERIFE. Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Lloyd Real Holandés (ROYAL HOLLAND LLOYD). Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas.—VAPORES DE PASAJE.—Abril, 12.—FLANDRIA, Abril, 20.—GELRIA, Mayo, 1.—ORANIA.

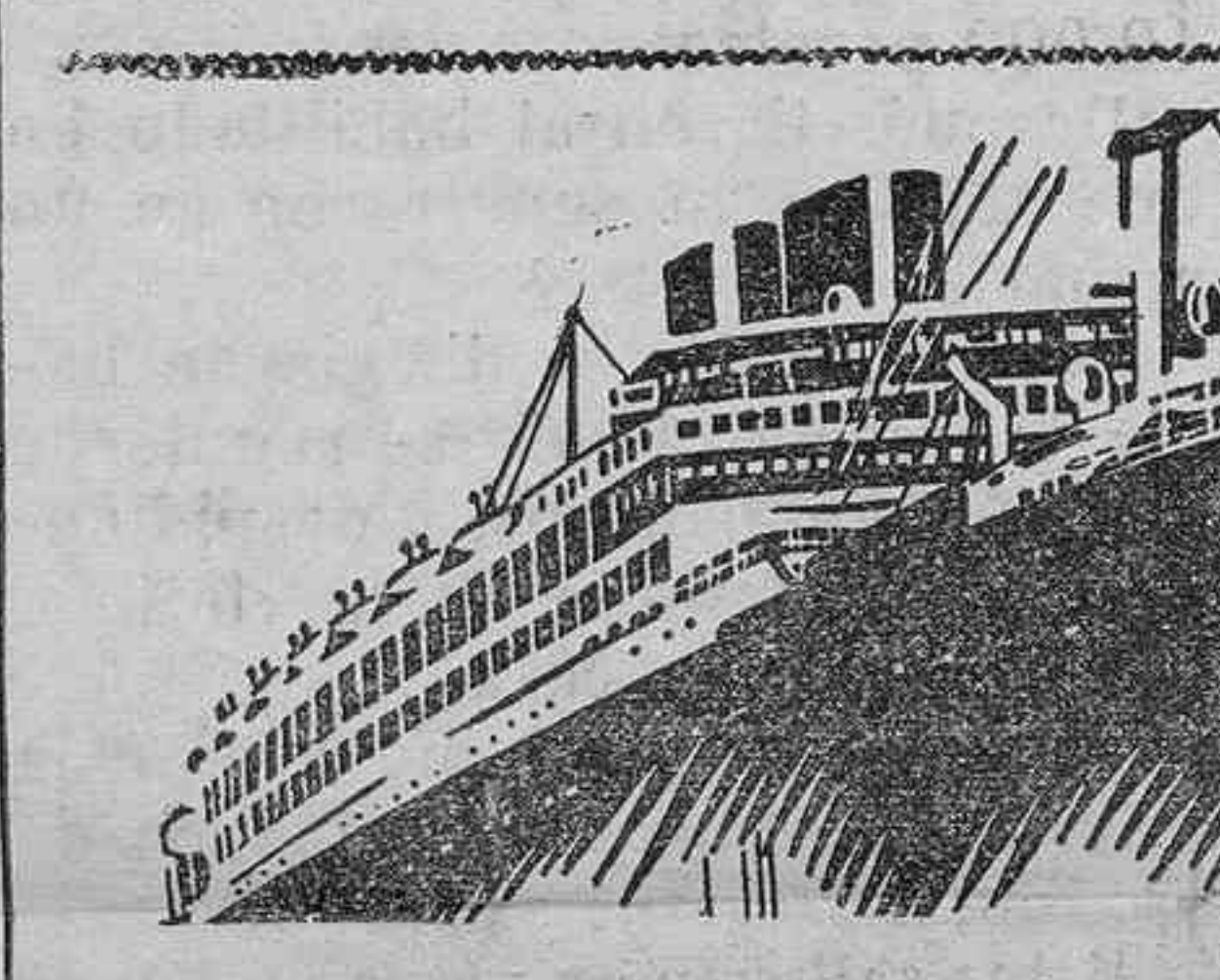
JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE. Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1932. Membre de los vapores y Compañías—Salidas Destinos. GENERAL ARTIGAS 3 mayo, Hamburg Amerika Linie, KARLSRUHE 9, Norddeutscher Lloyd, CAP ARCONA 12, Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, CEUTA 13, Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei, WAMERU 13, Woermann Linie A. G., WAHEHE 16, Woermann Linie A. G., BILBAO 27, Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS". SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS. Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca. SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932. Miércoles, 4.—Motor-correo SIL, Miércoles, 11.—Motor-correo TURIA, Miércoles, 18.—Motor-correo EBRO, Miércoles 25.—Motor-correo DARRO.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía. NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen canchales para pasajes de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

Ultimas noticias

Resultado de las elecciones francesas. París, 3.—Los datos oficiales de las elecciones generales arrojan el siguiente resultado: Número de circunscripciones que han elegido diputados: 248. Empaños: 357. Candidatos triunfantes: Conservadores, 3. Republicanos demócratas, 44. Independientes, 13. Demócratas populares, 40. Republicanos de la izquierda, 37.



Blue Star Line

Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE MAYO: Para Europa, Para América del Sur.

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen. con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc., SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife. SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932. Día de salida y nombre del vapor Destino.

Compañía Chargeurs Reunis. El hermoso vapor francés, de 9.000 toneladas y dos hélices "Amerique". Llegará a este puerto el día 5 del corriente mes, de paso para Dakar, Conakry, y demás puertos franceses de la Costa Occidental de África y Congo Belga (Matadi). Para informes: Hardisson Hermanos.—Villalba Hervás, 5.

Yeoward Line. Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de mayo de 1932. Día 2.—Vapor ALONDRA, Día 8.—Vapor AGULLA, Día 14.—Vapor AVOCETA, Día 15.—Vapor ALCA, Día 21.—Vapor ST. JOSEPH, Día 22.—Vapor ALONDRA, Día 28.—Vapor ARDEOLA, Día 30.—Vapor AGULLA.

Alvaro Rodríguez López. Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de GOMERA y PALMA, por los vapores "Sancho II", "San Cristóbal" y "San Isidro". Para informes: MARINA, 12.—Telé fonos, 278, 80 y 821.